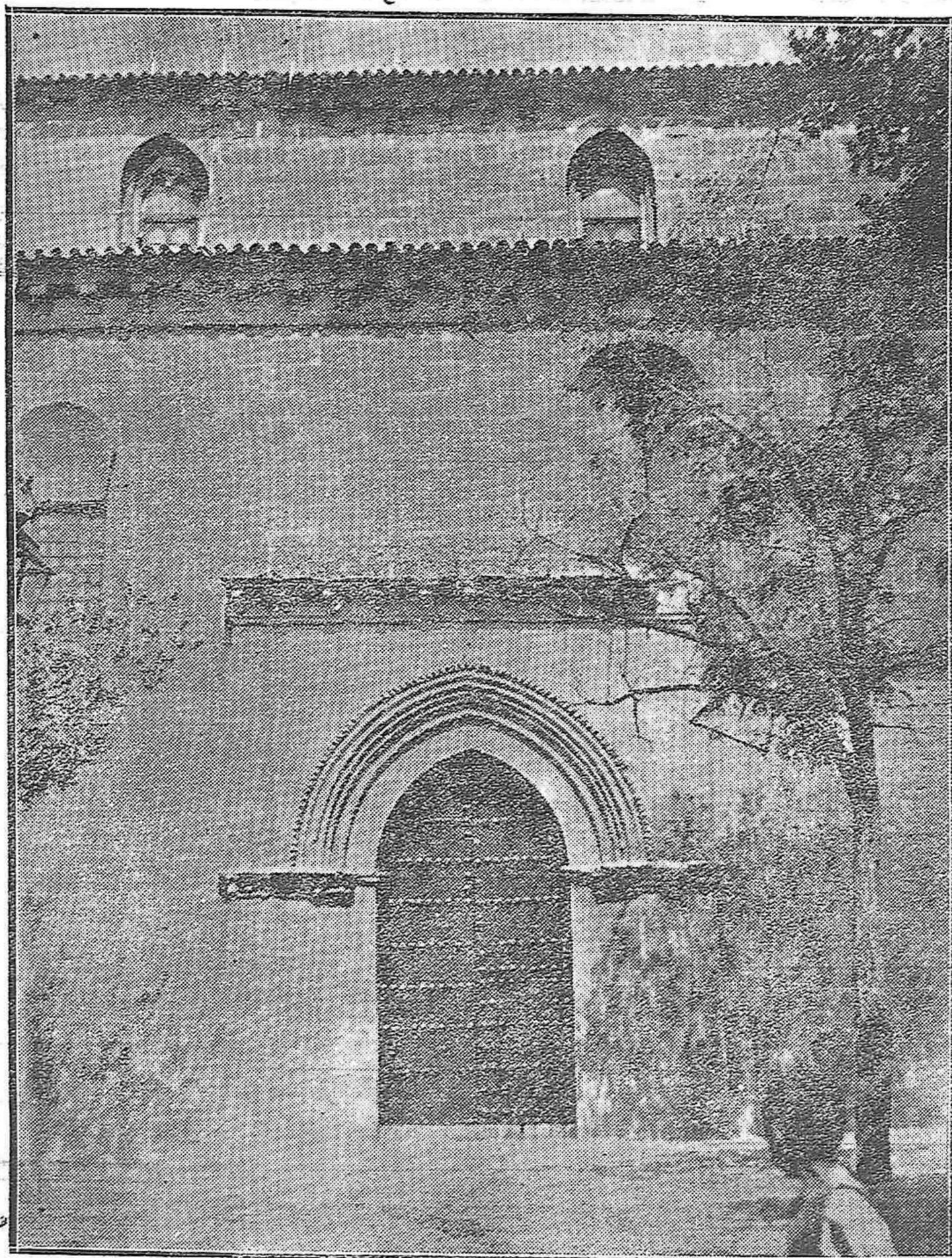


LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



PUERTA DE LA IGLESIA PARROQUIAL DE SANTA MARINA DE AGUAS SANTAS.

Fot. LA VOZ por Torres.

(Fotog. LA VOZ, por Casares.)



De venta en farmacias

EL MEJOR ANTIBLENORRÁGICO

20 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE. EXIJASE EL EMBALAJE ORIGINAL DE LA CASA **RIEDEL**

ENVASE COLORES NACIONALES, CORDON PERCINTO. REGISTRADO EN SANIDAD, ETC., ETC.

LA CASA UNGRIA

Plaza de la Encarnación, 2.—Madrid
Con 60 empleados en sus oficinas y treinta y dos años de práctica profesional se encarga de registrar Marcas y Patentes en España y en el extranjero. Paga quinquienios, anualidades, etc. Envía copias de Patentes concedidas. Suministra informes comerciales de todo el mundo y cobra créditos contra deudores morosos.

25 informes, 75 pesetas
50 id. 145 id.

(a mayor número, precios más reducidos). Pida usted gratis «EL FOMENTO INDUSTRIAL Y MERCANTIL», revista de técnica comercial y de enseñanzas prácticas para ganar dinero.

La "Yost" sigue.

siendo la máquina mejor y la preferida por los inteligentes en mecanografía.— La Remington Portable no tiene rival como máquina de viaje. Representante en Córdoba, don Pedro Fernández, Gondomar, 7.—Dirección general para España, Barquillo, 4.—Madrid.

Lea usted

LA VOZ

de mañana

Anuncios económicos

Hasta cinco líneas 50 céntimos

Sidra champan.— Se siguen expidiendo a precios de propaganda las excelentes marcas «Elcano» y «Osasuna», a 2,10 y «Faja Azul», a 1,85, garantizando su buena calidad. Se sirven a domicilio y facturan por cajas de 12 botellas. Pozo.—Reclamo. 1. Teléfono 100

Peritos Agrícolas.—Academia preparatoria para ingreso en la Escuela Oficial de Córdoba. Único Centro establecido desde la creación de esta Granja (Año 1915): 53 alumnos ingresados. Internado limitado. Pidan Reglamentos, Ramirez de Arellano, 7. Córdoba.

Telégrafos.—Academia Torres, preparatoria para ingreso, actual convocatoria internado: pidan reglamentos. Ramirez de Arellano, 7. Córdoba.

Si las piernas te duelen y te duelen los tobillos, tomarás un Sello Santo y correrás más que un chiquillo

Se venden cuatro máquinas nuevas para elaboración de chocolates de la casa Miralles Murgada, de Barcelona, una mezcladora, una refinadora de tres rodillos, una extractora pesadora automática y una batidora. Para precio y condiciones, a don Toribio Diaz, de Dos Torres.

Artendamiento se hace desde el día de un local propio para industria o para tres garages independientes con sus viviendas, con gran altura de techos, cubiertas de teja plana en la calle Doce de Octubre. Para tratar en la misma o en la calle María Cristina sin número, 2.º, derecha, de una a tres.

Academia Navarro-Sotomayor.—Leiva Aguilar, 5.—Preparación para Medicina, Farmacia, Veterinaria, Carreras militares y de la Armada, Correos, Telégrafos, Marina Mercante, Magisterio, Comercio, Peritos, Mecánicos, Peritos Agrícolas, idiomas frances, inglés, alemán e italiano, Bailemerato, Internado inmejorable. Pidan reglamentos al Director don Alfredo Navarro Sotomayor, teniente coronel con diploma de Estado Mayor.

Academia Cívico-Militar, Plaza de Santa Catalina, número 7.—Preparación para carreras Militares, Telégrafos, Correos, Peritos Agrícolas e Industriales, Comercio, Idiomas, Dibujo. Internado inmejorable. Consultas gratis por correo.

Almoneda.—Se hace de mesas, prensa, toldo, cuna, macetero de hierro, plantas, instalación de luz eléctrica y otras cosas. Rodriguez Sanchez, 7 y 9.

Los figurines para la próxima temporada se han recibido en la Librería Luque. Hay álbums para señoras, niños ropa blanca y labores. Precios baratísimos.

Almoneda.—En Cerro Muriano, hospedería Hijos de Miguel Gómez, se hace almoneda módica, de seis camas de una de ellas con caballero y una sillería de gutapercha, compuesta de seis sillas, un sofá y dos sillones. También se venden de los mismos señores en esta capital, dos rejas de ventana, marcos y puertas de las mismas, una cancela hierro y varias sillas de madera. Para tratar con sus señores en ésta, Restaurant Hijos de Miguel Gómez.

La Equitativa Española Madrid. Prescindimos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas. Concediendo el 50 por 100 del valor total de la finca a pagar en hipoteca. El plazo a pagar de las hipotecas es de cinco a cincuenta años. Para informes y detalles al agente don Rafael Polo, Agencia Polo, Cister, 4. Teléfono, 68.—Córdoba.

Senorita, 18 años, desearía colocación de dependiente en paquetería, calla y bisutería en casa formal. Dirección Corredera, 62. Montilla.

Hojas Gillette.—Traigan todas sus cuchillas usadas al vaciador automático y por 10 céntimos queda en nuevas. Se cambian también Auto Strip y Star. Calle número 4.

Se venden un bolquete seminuevo, maderas de andamio y viguetas de hierro. Para verlo todo y tratar Pérez Galdós, número 6.

Antonio Franco, pintor, Zamorano, número 6. Córdoba.

Seguros.—Seguro a vuestros obreros en la Sociedad de Seguros «La Estrella» de los accidentes del trabajo, incluso hernia y de responsabilidad Civil sobre automóviles y coches. Seguros, contra incendios y de vida. Sub-director, Antonio Conrotte y Barbero, Plaza del Ángel (San Hipólito). Córdoba.

Se desean dos habitaciones en casa particular, sitio céntrico para consulta Médico. Razón: Concepción, número 16, duplicado, de nueve a una de la mañana.

Se arriendan dos habitaciones desde el día de mañana con buena ventilación en la calle S. Pedro, 22. Para tratar condicione en la misma.

Caballero solo alquilará habitación clara y amueblada solo para estar y dormir, situada en el barrio de San Andrés. Avisos Administración de LA VOZ.

Diego Ruiz.—La sombrerera de moda. Siempre grandes novedades. Calle de María Cristina.

Pupilos.—Se admiten en familia a precios económicos, se ceden habitaciones amuebladas y se hace almoneda de camas hierro con sommers y varias más. Razón Capuchi, 8, duplicado.

Se venden dos calderas para molino Saceitero, recién construidas y con calentador. Daran razón en la administración de este periódico.

Se vende una máquina de coser cilíndrica, izquierda, para zapatero, semi-nueva. Dormitorio, número 1.

Se venden seis millares de ladrillos a 8 pesetas 50 céntimos y 200 cargas de medios ladrillos a 2 pesetas. Pidan todo en domicilio. Razón Plaza Gerónimo Páez, número 10.

Cuevas Altas.—Villarrubia.—Se acoge ganado caballar, vacuno y cerda. Razón en la finca.

Informaciones de la mañana

La campaña de don Juan Díaz del Moral sobre el aceite

El vibrante, profundo, aliente y nobilísimo alegato que en nuestras columnas ha formulado al Gobierno de la Nación don Juan Díaz del Moral, no debe quedar en eso: en un alegato y un clamor sin eficacia en el vacío. Es preciso que al grito del elocuente vocero y paladín de la verdad económica, de la justicia que eternamente se le niega a la clase campesina, responda el agro andaluz con el gesto gallardo y viril, prudente y decidido al propio tiempo de hombres libres que han resuelto romper—y han roto—las cadenas de la apatía y egoísta desunión, que por tanto tiempo los mantuvo en la abyección y la vileza de la esclavitud política y económica, para ocupar el puesto preeminente que les corresponde de derecho y por deber, en el palenque de las fuerzas vivas de la nación: el regío solio del señor entre señores—*primum inter pares*—que sostienen en sus robustas espaldas el peso principal de los cargos del Estado.

En militar, en lo económico, en lo social, son los campesinos la base de sustentación de España. A su guardia y custodia ha confiado la Raza el riquísimo tesoro de nuestra ilustre historia; las posibilidades brillantes y dilatadas del porvenir—no debe, pues, puede consentir que la escasez, la miseria, el hambre vuelvan a reinar en los campos andaluces; que los obreros—estos sufridos y desgraciados hermanos nuestros—vuelvan a degradarse y degenerar físicamente extenuados por un esfuerzo que no alcanza a reparar la insuficiente ración que solo les permite concederles la penuria y escasez de su patrón—que las mujeres de Andalucía estas humildes, tiernas, buenas, bellas flores de Humanidad!—paran seres enclenques y raquíticos por falta

de nutrición; seres desgraciados, inútiles e impotentes para llenar el noble cometido los altos fines que el futuro reserva al hombre español.

Como la madre cuando tiene pequeños supera su desgano y se nutre y alimenta para los hijos, los hombres del agro deben velar por su propia salud y fortaleza en aras de la patria y de la raza; sobre todo, de nuestros hermanos desheredados.

Hombres capacitados, de autoridad en cuestiones agrarias aquellos que por sufragio de la clase están al frente de ella en sus organismos directivos, las Cámaras Agrícolas, las asociaciones, hermandades, sindicatos y círculos de labradores, la importante Asociación de Ganaderos y cuantos, en general, tienen autoridad y prestigio y, por consiguiente responsabilidad, dentro de la clase, están obligados a defender nuestra riqueza olivarera y el derecho inconcuso que asiste a los hombres que laboran a que el producto de su trabajo honrado no sea dilapidado y malversado, con perjuicio y ruina para ellos y sin beneficio para nadie.

La nueva VOZ, siguiendo las tradiciones de la antigua, tiene dicho que solo aspira a defender los intereses generales, a ser un paladín de las causas justas. Tiene también afirmado que ha de ser una tribuna para toda opinión leal, mantenida con el preciso decoro, por opuesta que ella sea a la sustentada en esta casa sobre cualquier asunto sometido a debate. Así invita a las personas, si las hubiese, de criterio contrario al nuestro y suficiente solvencia moral, a defenderla en nuestras columnas, en la seguridad de que en ellas hallarán la cortesía y deferente acogimiento que toda intención honrada merece en esta casa.

Los restos prehistóricos del Guadalquivir

Se nos ruega la publicación de la siguiente carta, por la que se resuelve la solicitud hecha por esta Academia de Ciencias a la Junta superior de excavaciones y antigüedades:

Señor don Manuel Enriquez Barrios
Mi distinguido amigo: En contestación a su atenta carta, tengo el gusto de participarle que la solicitud de esta Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, de su presidencia fué sometida por el ministerio a informe de esta Junta con fecha 25 de Febrero, emitiéndolo en el sentido de que los restos paleontológicos y útiles prehistóricos, hallados en las obras de Pantano del Guadalquivir, en la barriada de Alcolea, sean depositados expuestos, como propiedad del Estado en el Museo Arqueológico provincial de Córdoba, si bien la Superioridad en uso de sus facultades, podrá, cuando crea oportuno, en bien de los estudios prehistóricos, destinar los duplicados a otros Museos.

Con este motivo me repito de usted ofreciéndome como su afectísimo seguro servidor q. e. s. m.,

Francisco Alvarez-Ossorio.

Poca vigilancia

Se nos denuncia por vecinos de la Piedra Escrita que van ocurridos varios sucesos graves, en pocos días, sin que el guardia municipal de aquel barrio dé la menor señal de existencia.

Trasladamos la queja al señor alcalde, y será decir, de paso, que cuanto menos céntrico es un lugar, más celo requiere en su vigilancia, ya que más fáciles son las transgresiones de parte de los vecinos.

Accidente del trabajo

Un obrero lesionado

Anoche presentóse en la Casa de Socorro, para recibir asistencia facultativa Rafael Recio Heredia, de 38 años soltero, y domiciliado en la calle de San Fernando número 12.

Según manifestó Recio, que es carrero de oficio, al descargar un carro con maderas en el taller de construcción de carros que en el Campo de San Antón posee la señora viuda de don Antonio Naz, tuvo la mala fortuna de recibir un golpe en la mano izquierda.

En dicho centro benéfico, el médico de guardia, don Angel María Castañeira y el practicante don José Santiago, le hicieron heridas contusas en los dedos anular y medio de la mano izquierda, lesiones que fueron calificadas de pronóstico leve.

El hecho fué puesto en conocimiento del juzgado correspondiente.

LOCALES

La Hermandad de Jesús en el Huerto y el Señor en la Columna, que se veneran en la parroquia de San Francisco y San Eulogio, celebrará fiesta solemne en dicha parroquia, con sermón a cargo del señor rector de la misma don Carlos R. el domingo del corriente, a las diez y media de su mañana.

También regresó nuestro estimado amigo don Francisco Amador.

Llegó en el expreso de Málaga, de sus posesiones de Lucena, don Juan de Mata Burgos.

Procedente de Jerez pasó por esta capital con dirección a Madrid el ex-subsecretario de la presidencia, señor conde de los Andes.

Regresó de Peñafior nuestro querido amigo el abogado don Rafael Illescas Alzate.

Las rebajas de precios de EL METRO son estimadas porque son efectivas y el público las aprecia.

Don Pedro Alcántara García

Un pedagogo cordobés

I

Triste es para toda ciudad que sabe apreciar sus valores espirituales, perder un hijo ilustre, y con él aquella muestra viviente de su fecundidad intelectual, moral o artística. Triste, muy triste es ver desaparecer las bellas floraciones de toda ciudad culta, que son sus hijos preclaros, los que con su nombre agregados a las páginas de la historia derraman sobre su tierra natal el prestigio de su apellido, y añaden a los timbres de su pueblo los inmortales de su edad.

Algo hay más triste todavía, y es ser hijo ilustre de una tierra amada, la primera en España por el recio abolengo de su gloria, la primera por su espiritualidad y gracia, la primera por la inmensa producción de hombres extraordinarios, ser hijo preclaro de tal tierra, amarla con hondo cariño y que nadie se acuerde en la ciudad natal de tal hijo y de tales prestigios.

Y este es el caso de Alcántara y García con su ciudad natal. Este es el caso de Córdoba con Alcántara y García.

Acaso en esa superproducción de figuras eminentes radique el olvido de Córdoba con "el inolvidable" Alcántara, acaso el peso de una historia gloriosa en la que campea el coloso de la inteligencia filosófica que se llamó Séneca, gravitando sobre figuras más modestas coloque a estas en planos de injusta penumbra, llevándolas lentamente al olvido; doloroso por el ejemplo que se lega a las generaciones futuras, y amargo porque todo trabajador que labora por la cultura y el progreso de la patria y de la raza, es justo y legítimo que al remansar en la febril actividad de su existencia, vuelva el rostro hacia su ciudad natal y se pregunte, ¿qué pensarán de mi trabajo en el pueblo que me vio nacer? ¿cómo pagarán mi labor y mi pasión ideal? Y si el vacío responde a esas preguntas, el alma del trabajador rompe vínculos con su patria chica, los hilos sutiles que lo unen al espíritu de sus coterráneos se aflojan y entonces surge la amarga declaración, tan frecuente en los hombres ilustres, de que en sus tierras no los aman.

Sentimos hace muchos años una admiración honda y sincera por Alcántara, y ya hace tiempo que su nombre se presenta con frecuencia a nuestra memoria para que contemos a la ciudad natal del ilustre pedagogo, la obra colosal de este maestro de maestros, de este hombre bueno y ponderado, de este espíritu de extraordinaria elevación que Córdoba tuvo la honra de ver nacer el 8 de mayo de 1842, y que nuestra Escuela Normal tuvo el honor singular de contarle entre sus discípulos durante los años de 1860 y 1861.

En esta última fecha se trasladó a Madrid, auérfano y teniendo que cumplir sagradas obligaciones familiares, y

allí con su pluma fecunda y brillante alcanzó su prestigio indiscutido y desde la Corte levantó con sus obras un admirable monumento a la pedagogía universal, y escribió una bella página en la historia de la educación española.

La vida del maestro

En vano buscaríamos en la vida de este hombre insigne, episodios extraordinarios que malgastan, casi siempre, las energías del que los produce y que luego leemos con admiración, con sentimiento o con alegría en las biografías de los hombres selectos.

La existencia de Alcántara es la de un trabajador formidable, entregado al trabajo desde el amanecer hasta que la noche llegaba y con ella la fatiga y el cansancio, invencibles. Es la existencia tranquila del hombre que tiene distribuidas todas las horas del día y muchas de la noche. Ha sido la suya una vida "más para imitada que para relatada".

Su cultura de solidez perfecta, su conocimiento profundo de la literatura patria, su saber en materia de derecho, su erudición histórica, su preparación filosófica y su admirable saber en materia pedagógica, el dominio de los idiomas, todas las dotes extraordinarias de este cordobés glorioso, abruman al crítico, que acaba por preguntarse: ¿es posible que una vida pueda alcanzar para adquirir tantas aptitudes y para profundizar en tan distintos campos?

Y es que la vida entera estuvo dedicada a sembrar la fecunda simiente que el sabio adquiría en su continuo estudio, en su constante meditación. Su vida entera fué la de un maestro que prodiga su pluma y su palabra, sin reservar para sí más que el placer de enseñar a los demás y las amarguras que recogen a menudo los que, viviendo demasiado para el ideal, abandonan la propia vida y la de los seres queridos.

Uno de sus amigos más queridos el señor Arroyo, escribía a los pocos días de su muerte: "Era don Pedro Alcántara y García un padre apasionado por sus hijos, a los que quería como a su mujer y a sus nietos, con delirio; su amistad rendía un culto casi exagerado, un publicista honrado y generoso; periodista noble y llano, jamás quería descender al terreno de miserias, puerilidades y personalismos. Era un pensador y un literato, sin petulancias ni ambiciones personales, trabajador incansable, madrugador y laborioso como pocos, de costumbres moderadas, de vida modesta y de trato afabilísimo... Esto era el gran pedagogo español don Pedro Alcántara y García."

Así fué el hombre y así fué el sabio. Con su simpatía generosa, con su fino humorismo cordobés, con su cultura eminente, con las dotes de su esclarecido talento, con su conversación seductora cautivó a los hombres de su tiempo. Fué amigo notable de Serrano y de González Serrano, de Cossío, de Labra, de Sardá y de Uña, de Castro y de Bartolomé, de los espíritus más elevados de su época, y de los maestros más eminentes que recono-

cian en él un eminente pedagogo, cuya inmensa labor pregonan sus veinticinco obras, voluminosas en su mayoría y que presentan cultura inmensa y esfuerzos titánicos.

De amor nunca entibiado por la infancia, sobre todo por la desvalida, lleno de optimismo fervoroso por la causa de la educación, con fé inquebrantable en los destinos de la patria, siempre con su pluma galana de literato dispuesta a defender el niño, la escuela o el maestro, llena con su figura el pedagogo cordobés casi medio siglo en la producción en materia educativa de nuestra patria.

Como han juzgado a Alcántara los pedagogos de su época y como se aprecia por los de hoy día, deberemos tratarlo en artículos sucesivos, pero no olvidemos que si como ha dicho Ramón y Cajal, "solo merecen la gloria los hombres que mediante la inteligencia y altruista embellecieron, mejoraron y esclarecieron el mundo que habitamos", Pedro Alcántara y García merece de su ciudad natal el homenaje sentido y sencillo—como era él—que muestre a todos y principalmente a los maestros jóvenes, que Córdoba no olvida el talento y las virtudes de uno de sus más prestigiosos hijos de la pasada centuria.

Antonio Gil Muñiz.

Sucesos y denuncias

Vendedora denunciada

El guardia municipal número 58 ha formulado denuncia contra Rosario Carrasco por tener un puesto de venta de leche en la calle Ambrosio de Morales, por negarse a expender cierta cantidad a Dolores Lucena.

De la denuncia se ha dado traslado a la Junta de Abastecimientos.

Infracción de las ordenanzas

Por arrojar aguas sucias a la vía pública, ha sido denunciada Esperanza Pérez Aroca, vecina de una casa de la calle Mayor de Santa Marina.

Encarnación González, vecina de la casa número 2 de la calle Simancas, ha denunciado al guardia del distrito que su convecina Carmen Gómez Serrano arroja aguas sucias a la habitación que aquella ocupa, ocasionándole deterioro en los muebles y ropas.

La misma Encarnación denuncia a la casera de la expresada finca, Matilde Salido, por expender vinos y comestibles clandestinamente.

Una caída

En ocasión de hallarse a última hora de la tarde de ayer en la plaza de San Juan de Leján, jugando con otros chicos, Manuel García Castro, de doce años de edad, y domiciliado en la calle de San Juan de Palomares, tuvo la desgracia de tropezar y caer, ocasionándose la fractura de la clavícula izquierda.

Conducido a la Casa de Socorro, le fué prestada asistencia facultativa, pasando luego a su indicado domicilio.

UN GRAN INCENDIO DESTRUYE LA FÁBRICA DE HARINAS DE PEÑAFLOR

La noticia en Córdoba

Viajeros procedentes de la línea de Sevilla llegados ayer a nuestra capital, eran portadores de la desagradable nueva de la destrucción total de la fábrica de harinas de Peñafior, a consecuencia de un horroroso incendio.

En cumplimiento de nuestros deberes periodísticos y para dar a nuestros lectores una información amplia del suceso, marchamos en uno de los trenes cortos a la estación de Peñafior, frente a la cual se hallaba situado el magnífico edificio que fué durante muchos años fábrica militar de harinas y cuyo negocio explotaban en concepto de propietarios en la actualidad los señores Sánchez Pastor.

Espectáculo desolador

A la llegada del tren carreta a Peñafior, ofrecióse a nuestra vista un triste espectáculo.

Un inmenso gentío, en su casi totalidad del pueblo emocionado y no pocos curiosos de los inmediatos, hallábase estacionado frente a la fábrica destruida, pugnando por aproximarse a los restos de la edificación y a duras penas podían ser contenidos por varias parejas de la guardia civil.

Del magnífico edificio, que parecía indestructible, solo quedaban en pie los muros, y éstos, con tan grandes grietas, que amenazaban derrumbarse.

Los enormes bloques de piedra, hallábanse calcinados en su mayoría y esparcidos por el suelo aún candentes y había montones de escorias de cristal fundido.

Toda la magnífica maquinaria del edificio central, que no ha mucho tiempo había sido instalada, y toda la existencia de harina fabricada, habían quedado reducidas a un montón de cenizas.

En la parte opuesta del edificio, próximas a las turbinas, ardían varios maderos, apesar de los enormes chaparrones habidos.

Como se inició el siniestro

Hasta la hora presente se desconocen las causas que hayan podido determinar el siniestro, pues, actualmente, la fábrica estaba parada a causa de la enorme crecida del río, pues el agua había invadido el departamento de turbinas, siendo el día 18 el último que se trabajó en la molturación.

Sospéchase fundadamente que alguna chispa producida por algún circuito, corto en la instalación del alumbrado eléctrico, prendería en materia combustible produciendo el incendio.

Desde la hora en que se declaró el siniestro, después de las tres de la madrugada, no fué posible sofocar el fuego en su iniciación, pues todos los moradores de la fábrica hallábanse entregados al descanso.

Una pareja de la guardia civil de servicio en uno de los trenes mixtos y un empleado de aquella estación ferroviaria fueron los primeros en darse cuenta del fuego, y seguidamente corrieron a la fábrica para dar la voz de alarma.

Todas las llamadas a la puerta eran incontestadas, por lo que los guardias arrojaron varias piedras a uno de los balcones de la habitación en donde dormía uno de los dueños del inmueble, don Epifanio Sánchez Pastor, sin que las llamadas tampoco obtuvieran resultado, y en vista de ello los guardias dispararon repetidas veces al aire sus revólveres, poniendo en vela a todo el personal.

Rápidamente dióse cuenta al señor Pastor del peligro que todos corrían, pues la salida hallábase cortada por una enorme barrera de llamas. El fuego con extraordinaria rapidez había invadido los seis pisos de que constaba la parte central del edificio y hacía imposible toda tentativa de localización.

Los diez grandes depósitos de agua preventivamente establecidos ante la posibilidad de siniestros como el que nos ocupa, una habil red de tuberías y mangas de riego sabiamente distribuidas y numerosos aparatos extintores, de nada sirvieron en tan apurado trance.

El señor Sánchez Pastor, con una entereza de ánimo enorme y con gran desprecio de su vida procedió primeramente a salvar a las demás, siendo sacadas las señoras, niños y criadas por uno de los balcones y puestas en salvo.

Después el mencionado señor atravesando valientemente el fuego llegó hasta la caja de caudales y sacó cuanto dinero y documentos de interés allí se guardaban y por último con el auxilio de numerosas personas que seguidamente acudieron al lugar del siniestro, se procuró aislar la parte de la fábrica destinada a la industria textil, que también desarrollan con gran impulso los señores de Sánchez Pastor.

Durante todo el día los obreros de la fábrica y numerosos vecinos del pueblo han trabajado con extraordinario denuedo para sofocar el incendio.

Las pérdidas son muy importantes

La fábrica de harinas de Peñafior fué adquirida por los señores de Sánchez Pastor en el año de 1919 en suma de un millón cincuenta mil pesetas

y eran sus instalaciones de un sistema anticuado llamado francés.

Sus nuevos poseedores contrataron con la casa Daverio, especializada en instalaciones harineras, la adquisición de material modernísimo y no hará aun seis meses que la fábrica, modelo de las de su clase, había quedado montada habiendo ascendido su costo a la suma de seiscientos mil pesetas.

En los depósitos de trigo había almacenadas grandes cantidades, con un valor de más de un millón de pesetas, pero por fortuna el fuego no ha llegado a estos depósitos. En cambio, ha ardiendo toda la existencia de harina que había, calculándose su valor en noventa mil pesetas aproximadamente.

El señor Sánchez Pastor, herido.

En la organización de los trabajos de extinción sufrió una extensa herida con colgajo en la mano izquierda, don Epifanio Sánchez Pastor.

Dicho señor fué curado por el médico titular del pueblo, quien calificó la herida de pronóstico reservado.

Por fortuna no ha habido más desgracias que lamentar.

Se adoptan precauciones ante posibles derrumbamientos.

Ante la posibilidad de que a la trepidación del terreno por el paso de los trenes, se derrumben los muros de la fábrica, se ha ordenado la inhabilitación de la vía apartadero y también el que los cruces de trenes que se efectuaban en aquella estación, lo hagan en las del Prión y Palma del Río.

También ha sido acordado el edificio, prohibiéndose a los curiosos aproximarse al mismo.

La fábrica estaba asegurada

Los señores de Sánchez Pastor tenían concertados importantes seguros con tres compañías, en la siguiente forma: Fábrica de harinas y tejidos en una, existencias de trigos y harinas en otra, y parte de la fábrica de tejidos y existencias de trigos en la tercera, extranjera.

Un centenar de obreros sin trabajo

A consecuencia del incendio han quedado sin ocupación más de un centenar de obreros de ambos sexos, todos vecinos de Peñafior.

“LA MUTUAL SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS”

Los suscriptores de esta Sociedad pertenecientes a la Cooperativa del año 1914, deberán enviar a la Dirección de la misma, en Madrid calle Alcalá, número 53, antes del día 31 de Marzo actual, la documentación necesaria para la liquidación de sus pólizas.

Dicha documentación es: Fé de Vida del ASEGURADO y del BENEFICIARIO y el último recibo pagado en la Cooperativa de Capitales.

Suscripción en pro de un compañero enfermo

Entre el comercio de esta capital se ha iniciado una suscripción en favor del dependiente don Bartolomé Arjona, el cual se halla desde hace ocho meses enfermo, con cinco hijos, careciendo de recursos económicos.

Han contribuido hasta ahora a la suscripción, los señores siguientes:

Excmo. e Ilmo. señor obispo de esta diócesis, donativo particular, 100 pesetas; don Pio Gómez, 5; Sánchez y Rodríguez, 5; don M. Sánchez, 5; un compañero, 5; un amigo, 3; don Manuel Yago, 5; doña Pilar Jiménez (maestra nacional), 5; don José Jiménez L. de la Torre, 30; don Manuel Bermudez, 5; don Rafael Otero, 2; don Rafael y hermanos López, 2; don Ramón Moreno, 1; don Juan Antonio Urbano, 0'50; don José Hurtado Rojas, 5; don José Dorado Dorado, 2; don Venancio Bravo, 0'75; don Francisco Cerezo Rodríguez, 5; don Francisco Ramirez, 5; don Alfonso Lorente, 0'50; don Rafael Zamorano, 0'50; don Francisco Triviño, 1; don Rafael Mergarejo, 1; don Hermenegildo Pérez, 2; don Manuel Sais, 1; un amigo, 0'50; don Manuel Cantueso, 0'50; don Juan Marín, 1; doña Isabel Cabello, 0'50; don Rafael Montero Vera, 25; don Francisco Sánchez Mata, 20; don Manuel Recio, 1; don Luis Luque, 1'50; don José López, 1'25; don Salvador Galván, 1; don Francisco León García, 2; don Francisco López, 1; don Juan Godoy, 2; don Francisco y Antonio Gómez, 5; don Rafael Milla, 3; don Tomás de Aquino, 0'50; don Emilio Sánchez, 1; don Lucas Gómez, 2; don Agustín Dorado Dorado, 1; don Juan Gil, 1; don Juan Jiménez Osuna, 0'25; don Rafael Novell, 0'50; don Rafael Martínez, 1; don Jacinto del Pozo, 1; Hijos de Adriano Pintado, 1; don Joaquín Martínez Eluste, 1; don Alfonso Martínez Eluste, 1; don Manuel Ruiz, 0'50; don Manuel Pérez Aranda, 1; don José Ruiz, 1; don Francisco Ruiz Ruiz, 2'50; don Gabriel Capote, 1; Sindicato Católico, 15. — Total 290'75.

Las personas que deseen contribuir pueden enviar sus donativos hasta el día 15 de Abril próximo, a la tienda de cereales de don Francisco Sánchez Mata, calle Rejas de Don Gome sin número.

CONSULTA DE GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

el segundo y cuarto domingo de cada mes en Puente Genil, Fonda La Malagueña, por el Dr. Pablo Lazárraga, de Málaga.

Notas lucentinas

San José. — El tener un nombre vulgar, es algunas veces modesto... quien lo lleva. Cualquiera puede pasar el día de su santo metidito en su casa, haciendo solitarios, pero todo aquel que se llame José, tiene la obligación ineludible de ser dichoso el 19 del presente mes, aunque se halle sometido a la influencia de una erucción o tenga un flemón tan repetido como lo tuvo el varón de Jena, o se le haya envenenado la sangre.

Conozco un don José, feo de parte de madre, que aborrece los regocijos y las expansiones caseras, pero sucumbe a las exigencias de su cara mitad, que le dice todos los años por la mañana.

—Pepe, a ver si vas a cortarte el pelo y dí que te dejen un poco de flequillo para taparte ese bulto, que cada día lo tienes más gordo. No te quiero ver con esas greñas en un día como el de hoy. Ponte el pantalón de tórtola dormida y la corbata verde y súbete bien los tirantes que no te critiquen.

—Pero... —Ya sabes que tendremos muchas visitas y no quiero que te pillen desprevenido. Acuérdate de la vergüenza que me hicistes pasar el año último cuando te sorprendieron las de Gutiérrez envuelto en un matiné mio arreglando el pié de la tinaja.

Don José tiene que acicalarse como si fuera a una boda y se dispone a recibir los homenajes que quieran hacerle.

El primer homenaje lo recibe de manos del escribiente de su oficina que le regala dos camisetas y un queso de Villalón.

—Don José—le dice humildemente: —corto es el obsequio de este infeliz que no tiene en el mundo más padre que usted, y Romanones que es el que me colocó. Reciba usted ese queso nacido en mi pueblo... igualmente se mete en el gabinete y ya no se aparta de allí hasta que le convidan a comer o hasta que le dice la señora del jefe llevándole detrás de una consola:

—Balduque, va usted a perdonarme... le convidan este año, per ya sabe usted que la casa es chica, y hoy come aquí un sacerdote que siempre nos está haciendo favores, y aún hace poco, cuando el cólico de la niña, estuvo nueve noches sin quitarse los manteos, dándole unturas de belladona y petróleo.

Balduque sufre porque le gusta el principio, pero tiene que dominarse y dice sonriente:

—No se moleste usted. ¡Pues no faltaría más! Yo estoy aquí por si es preciso hacer algún recado.

—Bueno, pues pase al comedor y tome unas rosquillas hechas por la niña y una copita de Jeréz que nos envió el chofer del secretario, y mañana le llevará a usted Pepe un poco de merluza y un flan.

En esto llegan las de Vientreduro con un paquetito que depositan sobre la consola, y...

—Que los tengan muy felices; les traemos un presente insignificante.

—Gracias, gracias. ¿Para qué se han molestado?

La Vientreduro menor rompe el papel y presenta a don José una relojera de confección casera.

—¡Ay que preciosidad!—dice la esposa de don José.

—Preciosísima—añade don José.

—Pero ¿de qué es esta relojera?—por el olor parece de queso de Roquefort.

—No, es de veludillo y escamas de besugo, imitando plantas marinas. Nos la ha enseñado a hacer una señora rusa que estuvo en Zambrá de profesora en partos.

Todos los que van entrando elogian la relojera y comen rosquillas y beben Jerez de Pontevedra... con gran enojo de don José que dice a solas:—¿Pero señor! ¿Qué necesidad tengo yo de celebrar el día de mi santo? ¿Por qué me han puesto José? ¿Por qué no había de llamarme Silvio, que es el nombre más insignificante de este mundo?

La Vía Sacra.—Como todos los años tiene lugar en todas las parroquias, durante los días de cuaresma, siendo a las ocho de la mañana de los miércoles y viernes en las de Santiago y Nuestra Señora Carmen, y las cinco de la noche de esos mismos días, en la de San Mateo, siendo los martes y sábados en la de Santo Domingo (La Vitoria) a las siete y media de la tarde.—Corresponsal.

FUNERALES

Ayer, por la tarde, se celebraron funerales en la parroquia del Sagrario, por el alma de la señorita Josefa Laguna Barbudo.

En el funebre acto ocuparon la presidencia del duelo el hermano de la finada don José Laguna Barbudo, el M. I. señor don Mariano Ruiz Calero, el párroco señor Mateo Naz, y los señores don José Laguna Cubero, don Manuel Villegas Montesinos y don José Rey Díaz.

Después se verificó el transporte del cadáver desde la casa mortuoria al cementerio de la Salud, donde fué inhumado.

Descanse en paz el alma de la finada.

Almacenistas
Importadores

Sáiz y Martínez CORDOBA

Esta casa, que cuenta actualmente con la más importante producción de CAFÉS TOSTADOS de toda España, invita a los grandes consumidores a que le soliciten precios y condiciones especiales para partidas de importancia.---AVENIDA O. PEREZ MUÑOS, 3

Información telefónica

La tarde en la Presidencia.-El presidente no asiste al Consejo.-Parte oficial de Marruecos.-El conde de Romanones expresa su opinión sobre la transformación del actual régimen.-Las crecidas del Turia y el Guadiana.-La crisis del gobierno francés; Poincaré gestiona la formación de nuevo gabinete

(De la "Agencia Febus")

De Madrid

Madrid 27, de la 1 a las 4 m.

Se reúnen los vocales del Directorio

A las seis menos cuarto de la tarde, se reunieron los vocales del Directorio para celebrar Consejo, sin que hubiera aún llegado a la Presidencia el general Primo de Rivera.

El Consejo

A las ocho de la noche, terminó el Consejo del Directorio.

Asistieron a la reunión los subsecretarios del Trabajo y del Estado.

El subsecretario del ministerio del Trabajo, presentó al Consejo las plantillas del personal auxiliar de su departamento y varios expedientes de trámite, que fueron despachados por el Consejo.

El subsecretario de Estado, presentó a la aprobación del Consejo, varios expedientes de escasa importancia.

Dió además cuenta de un telegrama de París, que le había trasladado el embajador francés, participando que había surgido la crisis total del Gobierno que representa.

Para la olimpiada de París

El general Primo de Rivera recibió al presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, quien le dió cuenta de que el comercio español había contribuido con cinco mil pesetas a los gastos de la representación española que había de concurrir a la olimpiada que ha de celebrarse en París.

El solar del Hospicio

El presidente de la Diputación de Madrid y varios diputados provinciales estuvieron en la Presidencia, celebrando una conferencia con el marqués de Estella.

Los visitantes hablaron al presidente de los terrenos del antiguo Hospicio, cuyos solares habían sido evaluados por la Diputación en seis millones de pesetas, y aunque había compradores dispuestos a adquirirlos, con el fin de que el pueblo de Madrid obtuviera las mayores ventajas posibles de la enajenación, con motivo de las vías nuevas que han de corresponder al Estado o al Municipio, desean que por el Gobierno se designe un perito que evalúe dichos terrenos antes de proceder a su venta.

Dice el Presidente

A las nueve de la noche llegó el general Primo de Rivera a la Presidencia.

Dijo que no había podido asistir al Consejo porque había tenido que contestar numerosas cartas, algunas de ellas, de los representantes diplomáticos de Francia, Inglaterra y Rumania.

Además, dijo que había tenido que ordenar sus papeles de la secretaría particular, todo lo cual le había hecho invertir mucho tiempo.

Agregó el presidente, que el día 31 del mes actual, se inauguraría el internado en la Academia de Caballería, y el domingo próximo se celebraría la Jura de la bandera, en Madrid.

Una entrevista

El marqués de Estella celebró una detenida conferencia con el presidente del Patronato que le había invitado para asistir al acto que había de celebrarse en el teatro Español, donde el director general de Administración local señor Calvo Sotelo, pronunciará una conferencia acerca del nuevo régimen de administración local.

Un servicio de vapores

El subsecretario de Estado en vista de las diversas instancias recibidas sobre ofrecimientos de barcos en arriendo para efectuar el servicio interislar en el Golfo de Guinea, advierte que el día 11 de febrero último apareció en la "Gaceta" un decreto sacando a subasta dicho servicio y conteniendo el pliego de condiciones para la adjudicación del servicio.

Parte oficial de Marruecos

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado el siguiente parte oficial de Marruecos:

"Zona oriental: Sin novedad.

Zona occidental: Al regresar las fuerzas de protección de un convoy, cuando estaba a unos setecientos metros de la posición de partida, fueron hostilizadas por un grupo de cabileños que se hallaba apostado en una hondonada del camino.

Resultó muerto el sargento Francisco Doblas y herido grave el soldado constructor Melitón Min.

Por la mañana un convoy fué hostilizado por cabileños apostados en la colina que domina el camino, resultando herido el teniente del regimiento del Serrallo Miguel Gallo Arcina y tres soldados. Muertos tres soldados.

De Provincias

ALMERIA

¿Secretario destituido?

Velez Rubio 26.—Además de la orden de encarcelamiento ejecutada contra el expresidente de la Diputación y diputado provincial actualmente, señor Llamas, se asegura que por disposición del delegado gubernativo ha sido destituido el secretario del Ayuntamiento, don Mariano Alvarez.

El nuevo Ayuntamiento

Almería 26.—El general gobernador ha reunido al alcalde y nuevos concejales.

Se trató en la reunión, de importantes reformas de la ciudad y de la implantación del nuevo régimen de administración local.

También ha reunido la primera autoridad de la provincia a la Junta de obras del puerto.

A los concejales salientes, en reunión convocada al efecto, les fué expresada la gratitud que eran acreedores por sus merecimientos durante el desempeño del cargo.

BADAJOS

Un camión atascado en medio del río.—Viajeros en peligro

Mérida 26.—Un autocamión de servicio de viajeros entre Real de la Jara y Monasterio iba cargado de pasajeros y de trigo, y cuando atravesaba vadear el río, quedó atrancado en el centro, sin poder avanzar ni retroceder.

Advertido el percance por unos campesinos, acudieron en auxilio de los viajeros con una carreta con cuatro bueyes, con los que intentaron remolcar el autocamión.

Estando en esta operación, comenzó a crecer súbitamente el río, poniendo en grave riesgo a los ocupantes del camión automóvil.

Hubo que desistir del salvamento del vehículo, atendiendo individualmente al de los viajeros; pero el impetu de la corriente arrastró al auto, volcándolo.

Se salvaron todos los viajeros, pero el vehículo quedó destruido.

El Guadiana ha experimentado en pocas horas una crecida de cuatro metros.

Reina gran alarma entre los labriegos amenazados por el desbordamiento.

BARCELONA**Sindicalistas detenidos**

Barcelona 26.—La guardia civil ha detenido en la calle de Beltrán y Olmo a dos individuos que les infundieron sospechas.

Les fueron ocupadas sendas pistolas y varios cargadores.

Los detenidos se llaman Basilio García y José Carrero.

En la jefatura de policía se ha facilitado una nota acerca de estas detenciones.

Dice que en registros domiciliarios practicados en los de dichos individuos se han encontrado muchos carnets del sindicato único del ramo de maderas y un sello de caucho con la cifra de dicho sindicato.

El Basilio García es más conocido por el apodo del Maño. Es natural de Zaragoza y está reclamado por la autoridad militar.

En diciembre del año 1920 fue detenido por la policía en el Paralelo, por el delito de agresión a fuerza armada.

El otro detenido también es un significado sindicalista, y ambos lo son de acción, teniendo cuentas pendientes con la justicia.

Diputado provincial sumariado

Barcelona 26.—Se afirma que la autoridad militar ha ordenado que se forme sumaria contra el diputado provincial señor Bartrina y Casa Deval, que en la última sesión celebrada por la Moncomunidad catalana, pidió su disolución.

Una carta de Romanones

Barcelona 26.—Un periódico publica una carta que el conde de Romanones dirige desde Niza a un amigo.

Dice que la transformación del actual régimen, para que sea beneficiosa, tendrá que realizarse con parsimonia.

Los antiguos partidos políticos, no volverán tal y como estaban constituidos, porque necesitan metamorfosearse.

Las fusiones —añade— como la de la concentración democrática, de triste recordación, son incompatibles con el porvenir.

EL FERROL**“Contralmirante Casado,”**

El Ferrol 26.—Ha salido con rumbo a Cardiff el vapor transporte “Contralmirante Casado”, que va a recoger carbón para las necesidades de la escuadra.

—Ha zarpado para Melilla el vapor “España número 3”.

OVIEDO**Los obreros de las minas piden más salario**

Mieres 26.—Ha celebrado una reunión el comité ejecutivo obrero, acordando dirigir a la representación patronal un pliego, conteniendo sus peticiones.

Entre estas figuran la de unificación de los salarios. Anulación del tanto por ciento que existía anteriormente,

que desde primeros de abril próximo, se les aumenten los salarios a los obreros del interior como a los del exterior en un veinte por ciento sobre los que últimamente disfrutaban.

Dichos acuerdos, han sido notificados en primer término al Sindicato patronal minero de esta localidad.

SEGOVIA**Caivo Sotelo**

Segovia 26.—En el Teatro de Cervantes, ha pronunciado una conferencia sobre el nuevo régimen de administración local, el señor Caivo Sotelo.

Para asistir a la conferencia han venido muchas personas de Madrid.

Después de celebrado este acto, fué obsequiado el conferenciante con un banquete, al que asistieron unos doscientos comensales.

VALENCIA**La crecida del Turia**

Valencia 26.—Continúan las lluvias torrenciales.

El Turia ha experimentado una nueva crecida sobre el elevado nivel que tenía su cauce.

Está completamente anegado el Stadium, llegando las aguas hasta la barrandilla.

Muchas huertas están completamente encharcadas, habiéndose anegado las viviendas.

Por las autoridades se han adoptado precauciones, estableciéndose servicios de vigilancia en los lugares más amenazados por la posible riada.

ZARAGOZA**Las subsistencias.—Incautación de ganados**

Zaragoza 26.—Los inspectores de subsistencia acompañados de la benemérita, continúan llevando a efecto la incautación de ganados, en evitación de la falta de carnes en el mercado local.

Esta tarde se han efectuado incautaciones de ganado en algunos pueblos

De Marruecos**Los aeroplanos**

Tetuán 26.—Esta tarde, a pesar del fortísimo temporal de poniente, se han elevado los aeroplanos de esta escuadrilla, saliendo con dirección a la zona de cabileños no sometidos efectuando eficaces bombardeos, para destruir las fortificaciones donde se parapetan los rebeldes.

La acción de nuestros aviadores fué eficazmente secundada por las baterías de la posición de M'Ter.

La Reina Amelia

Larache 26.—Ha marchado a la zona francesa la Reina Amelia de Portugal, acompañada de la duquesa de Guisa.

La exreina Amelia de Portugal

Larache 26.—Ha marchado a la zona francesa, la ex-reina Amelia, acompañada de la duquesa de Guisa, su hermana.

Del Extranjero**La crisis del Gobierno francés**

París 26.—En la Cámara de los diputados se comentaba esta tarde el resultado de la votación de la mañana, siendo la general opinión que no alcanza la significación e importancia política que se le atribuyó en principio.

Han sido modificados los doce votos, y esta modificación ha variado el sentido del escrutinio.

Muchos diputados de los que votaron contra el Gobierno, han declarado que siguen siendo fieles a su política.

Los republicanos que son 160, los republicanos izquierdistas que son 56, y los izquierdistas democráticos que son 88, han votado una moción, en la que exponen su deseo de que siga el Gobierno en el Poder.

Poincaré, a las ocho de la noche, regresó a su despacho, manifestando que estaba vivamente satisfecho del resultado de las visitas que había hecho durante el día para formar nueva combinación.

Afirma que ha accedido a formar nuevo Gabinete atendiendo a las reiteradas instancias de Millerand, agregando que había aplazado la contestación al presidente de la República hasta el medio día de mañana, porque deseaba llevar la lista completa del nuevo Gobierno.

Para formar Gabinete

Belgrado 26.—Bachtich sigue realizando gestiones para formar nuevo Gobierno.

Poincaré encargado de formar Gobierno

París 26.—Después de varias entrevistas, el presidente de la República, monsieur Poincaré, ha ratificado su confianza a monsieur Poincaré, encargándole de formar nuevo Gobierno.

“Patria Chica”

El número cuarenta de este popular semanario, que se ha puesto a la venta —al precio de “25 céntimos” ya que no es cosa de que todo suba menos los periódicos— contiene el siguiente interesante sumario:

Diálogo entre dos perros locuaces. —Un rasgo de “Mirita”. —Coplas de la semana. —Hojas de mi carnet. —La Córdoba que desearía don Pascual Calderón Uclés. —Lo que dicen las cosas. —La Plaza de los Dolores. —El señor de Piedrahita, tiene su corazóncito. —De usted para nosotros. —Las quince palabras de “Un labrador de pueblo”. —De la vida de Albucahis, que floreció en un oasis. —¿Ha resucitado Góngora? —Nuestro extraordinario de feria. —De semana a semana, y otros originales de sumo interés. —El “medio de honor” en homenaje del “artista” premiado en el concurso de “Patria Chica” se verificará a las siete de la tarde del día 29, en Los Luises.

Informaciones de la noche

BAGATELAS

Futbol y patriotismo o juego limpio

El partido de Futbol jugado en Milán por los equipos de España e Italia, descubre un aspecto del patriotismo que podríamos llamar fascista. El futbol ha adquirido tal incremento, por otra parte, que no es de extrañar sirva para medir el patriotismo. Los italianos del "fascio" son tan patriotas, que no sabiendo, sin duda, donde colocar el amor a su país, lo sitúan en las extremidades inferiores. El ganar o perder al balompié es cuestión para ellos, no de habilidad, sino de patriotismo. Lo mismo les sucederá, ya en ese camino, con el billar, la ruleta y demás juegos. Si yo jugara a los naipes, al ajedrez o al billar, me guardaría muy bien de hacerlo con un fascista. Por patriotismo, al ver que perdía, podría matarme o darme, sin más y más, a falta de buenas cartas o de carambolas, un estacazo en la cabeza. Como sería un golpe patriótico, incluso el victimario se alabaría de él, y al paso de su patriotismo.

Si antes de ir a Milán los jugadores españoles hubieran hablado con alguien que, como el periodista, conociera la táctica de las camisas negras y la exaltación meridional—muy fogata de frutas o fogata de Fiume—se hubieran convencido de que no iban a jugar al futbol en Milán, sino al patriotismo. Ya nos lo cuentan quienes han presenciado el partido.

—¡Per l'Italia! ¡Per la Patria! ¡Por Italia! ¡Por la patria! gritaba el público.

—¡Tirerini! ¡Mala raza! ¡Eja, eja!

Lo cual ya complicaba el juego con la etnografía y la antropología. El combate futbolístico de Milán adquiría, de este modo, trazas de gigantesca batalla entre dos países. Lo cabe, sin querer, al nuestro—ya que se hace una cuestión de honor patrio de una expansión deportiva—la gloria de no haberse dejado arrollar en una emboscada y con un enemigo infinitamente superior en número como lo prueba que tomaran parte en el juego 30.000 espectadores y los once individuos del equipo italiano contra los once del español. España, pues, es alguien. No dejarse vencer ni aún en terreno enemigo por la exaltada falange fascista, que aspira a dominar el mundo, empezando por el Mediterráneo, es algo que nos pone en condiciones de recordar con orgullo los tiempos en que no se ponía el sol en sus dominios.

No cree el periodista que el patriotismo tenga que ver mucho con el deporte en sí mismo, ni su patriotismo es de esta índole. Mas ya que la guerra se lleva a ese terreno y en él los españoles se miden brillantemente con las potencias, felicitémonos. Y sobre todo

celebremos el progreso de una guerra cuyas bajas se reducen al masaje, el puñetazo, la zancadilla y la costalada. Sin embargo, el futbol es la enseñanza práctica más honda que pueden aprender los españoles. Lo mismo que jugar a él podrán jugar, si se lo proponen, a la industria, la civilización, la prosperidad, el comercio, pasando a ser equipo de primer orden entre la concurrencia de las naciones y en el mercado de los pueblos. Siempre, claro es, que hagan juego limpio, y que no se ahorraran sigan creyendo que no basta para ganar llamarles "violinis" a los adversarios, que es la táctica italiana, por lo visto.

Juan Guixé.

Carta abierta

Se nos ruega la publicación de la presente carta, lo que hacemos con muchísimo gusto:

Señor director del periódico LA VOZ.

Noticiosos los niños de las Escuelas del Ave María, del acto hermoso y heroico realizado en el Guadalquivir por el niño Agustín Boix Catalán, salvando la vida al pequeño Ángel Salinas, y desconociendo nosotros el detalle del heroico niño, rogamos a usted tenga la bondad de transmitirle la felicitación de todos los niños de esta Escuela (a quienes representamos) que, admirados ante un acto tan noble realizado por él, se sienten orgullosos de que sea un niño como ellos, el que haya dado un ejemplo tan alto de delicados sentimientos exponiendo su vida en un alarde de amor y fraternidad cristiana.

Gracias anticipadas de sus pequeños servidores.—Manuel Castro, José Soto Moreno Rafael Lara Molina, Antonio de la Torre Serrano y José Blanco

Sociedad de Gas y Electricidad de Córdoba

Junta general ordinaria.—El Consejo de Administración de esta Sociedad, convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Córdoba el día 11 de abril próximo a las once y media de la mañana, en las oficinas calle de Alfonso XIII, número 35, para someter a su examen y aprobación la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1923.

Según el artículo 17 de los Estatutos, los accionistas que deseen asistir a la junta deberán depositar sus acciones en las oficinas de esta Sociedad, calles de Fernando VI número 27, Madrid, o en Alfonso XIII número 35, Córdoba, en donde se les facilitará el correspondiente tarjeta de asistencia, admitiéndose estos depósitos hasta el día 12 del expresado abril.

Madrid 17 de marzo de 1924.—El Presidente, Manuel de Justo.

Sección religiosa

Santoral de hoy

Día 27.—Jueves. Stos. Juan Damasceno, cf. y dr.; Lidia, mr. y Ruperto, obispo y confesor.

Santoral y cultos de mañana

Día 28.—Viernes. Sts. Juan Capistrano, cf., Castor, Doroteo y Prisco, mártires; Sixto III, p.

Ayuno con abstinencia.

Vida del Santo.—En este día hace conmemoración el martirologio Romano de San Cástor, mártir, de quien se supone que vino a San Doroteo por socio en la pasión. Son tan escasas las noticias que nos han conservado los antiguos biógrafos de varios Santos mártires, que no deberá extrañarse que tan poco sepamos respecto de algunos de ellos. Desgraciadamente, carece la Iglesia de actas auténticas de muchos de los suplicios, ya por los estragos del tiempo, ya también, y quizá principalmente, porque en su intolerancia y ferocidad no dejaban los magistrados haber ni conservar ni notación alguna con relación a los tormentos ordenados por ellos, cual sí les fuera vergonzoso transmitir a las futuras generaciones el recuerdo de actos tan injustificados; pues si en muchas épocas las intolerancias políticas y religiosas han hecho prodigiosas efusiones de sangre y castigos de muerte, nunca como en aquellas persecuciones contra los cristianos, se empleó el refinamiento de crueldad en los detalles del martirio. Según cierto escrito digno de crédito, donde sufrió San Cástor su glorioso combate y su martirio por defender la fe, fue en Tarsos, metrópoli nobilísima de Cilicia, teatro de muchos mártires. Se sabe que fueron crueles los tormentos que utilizaron en aquella metrópoli los gentiles para atormentar a los cristianos, pues no contentándose con degollarlos o quemarlos, los arrastraban desnudos de pies y brazos sobre agudas piedras; y es probable que San Cástor sufriese uno de estos horribles tormentos.

Jubileo circular.—Comienza en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos.

Iglesia de los Dolores.—A las 5:30. Quinario al Crucificado. Predicará don Jesús Romero Murillo, coadjutor de San Andrés.

Iglesia de San Pablo.—La cofradía del Santísimo Cristo de la Expiración, celebrará la Comunión general en la Misa de ocho que se diga este día.

Iglesia de San Agustín.—Solemne septenario en honor de Nuestra Señora de las Angustias, dando principio a las 6:30. Predicará el canónigo señor Calero Alcántara.

Iglesia del Salvador.—Al toque de oraciones, continúa el quinario al Señor del Arquito Real, imagen de Ecce homo, de la última devoción.

Prácticas piadosas.—En San Pablo, desde el día 31 del actual, al 6 de abril ejercicios espirituales para señoras.—Por la mañana a las nueve.—Por la tarde a las cuatro y media.

Gobierno civil

Plaza de juez

Se halla vacante la plaza de juez municipal propietario de Pozoblanco, que puede ser solicitada en el plazo de treinta días.

Licencias de caza

Por el gobernador civil les han sido concedidas licencias de uso de armas y para cazar a los señores siguientes:

Don Luis Navarro Chacón, don Sebastián Hidalgo Santaella, de Jauja; don Manuel Blanco Gómez, de Pozoblanco; don Francisco Liceño Ontiveros, de Luque; don Francisco Blancal Luna, de Fernán-Núñez; don Antonio Hidalgo Diéguez, don Manuel Gallego Milara, don Plácido Hidalgo Murillo, de Belmez; don José Fernández Sanz, de Fuencubierta; don Pedro Abad Gómez, de La Victoria; don José Caballero Carrero, de Cabra; don Antonio Rivas, de Lucena; don José María Palomino, de Puente Genil; don José A. Sánchez García, de Pozoblanco; don Juan Criado Vedano, de Montoro; don Rafael Cañete Garrido, de Córdoba; don Enrique Rosendo Jiménez, de Espiel; don Francisco Hinojosa Campiña, de San Sebastián de los Ballesteros; don Carlos Dugo Hens, de La Carlota; don Francisco Povedano Cañete, de El Cañuelo; don Francisco Valenzuela, de Baena; don Carlos Fernández Gutiérrez, de La Victoria, y don Francisco Ruiz Morales, de Posadilla.

El general gobernador civil

Esta mañana se ha hecho cargo del mando de la provincia; el general gobernador civil don Rafael Pérez Herrera, cesando en el desempeño del mismo el coronel del regimiento de infantería de la Reina don Ignacio Auñón Chacón, que interinamente actuaba.

Imposición de multas

El general gobernador civil don Rafael Pérez Herrera, ha impuesto una multa de 250 pesetas a cada uno de los panaderos de Rute, don Francisco Sánchez Juan y don José Romero Rute, que vendieron pan en malas condiciones.

—Por vender patatas a precio más caro que el fijado en la tasa, se impone 125 pesetas a doña Pilar Sánchez de Castro del Río.

—Ha sido multado con 10 pesetas, José María Jiménez, que usa pesas falsas, y Juan Luque Romero, igual cantidad, por no anunciar el precio de los huevos.

AVARIOSIS

Curación radical, sin mercurio, sin arsénico u otros venenos, con comprimidos

NEOCRON

Basta tomar seis tubos para obtener la reacción Wassermann negativa. Sin molestias de ninguna clase. — Miles de curados. — Tubo 6 pesetas, en las principales farmacias.

Sección de Primera Enseñanza

Cese

El alcalde de El Viso comunica que la maestra de aquella escuela nacional de niñas, doña Josefa Caballero Suárez, ha cesado en su cargo por jubilación.

Devolución

La dirección general de Primera enseñanza, devuelve la instancia del maestro don Ruperto Fernández-Tenllado Aguilar, para que sea firmada con arreglo a la regla 8.ª de la R. O. de 30 de Noviembre de 1923.

La revista anual

En cumplimiento de superiores órdenes, han pasado la revista anual ante los respectivos alcaldes, los siguientes jubilados y pensionistas del magisterio nacional primario:

Doña María Galán López, de Fuente Obejuna; doña Josefa López Castillo y doña María Jesús Ruano Solano, de Cañete de las Torres; doña Joaquina León Caballero y don Aurelio Sánchez López, de Pueblonuevo del Terrible, y doña María Vicotria Páez Arjona, de Torrecampo.

Licenciado en Derecho

El rector de la Universidad Literaria de Murcia remite al jefe de la Sección administrativa de Primera enseñanza, un título de licenciado en Derecho expedido a favor del vecino de Puente Genil don Alfonso Ariza Salas, al objeto de que sea entregado al interesado, previos los trámites legales.

Para las cantinas y ropero escolares

Esta mañana, cuando estuvimos en el Ayuntamiento, se nos facilitó una noticia que beneficia notablemente a Córdoba.

El subsecretario del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes señor García de Leaniz, ha comunicado al alcalde don Antonio Pineda de las Infantas, que por el citado departamento ministerial se han dado las órdenes oportunas al objeto de que se expidan dos subvenciones.

Una de dos mil quinientas pesetas con destino a las Cantinas escolares y otra de dos mil pesetas para el Ropero escolar Montejo.

MILITARES

Paso de tropas

El sábado, a las ocho de la noche, llegará a esta capital un tren militar conduciendo tropas de aerostación, que proceden de Cádiz. En la estación se les servirá un rancho.

Delegados gubernativos

La capitania general interesa de los jefes y oficiales que desean ser delegados gubernativos del partido judicial de la Solana (Lérida).

Pensión

A doña Francisca Alejandra, madre de un soldado fallecido en campaña, le ha sido concedida pensión.

Cartas ciudadanas

Ayer hubo repeso de pan; es el castigo que la autoridad municipal impone a los abastecedores que se distraen en el peso.

El procedimiento viene empleándose desde lejana fecha, y a pesar de los adelantos introducidos en las corrientes modernas, continúa el repeso o sanción impuesta por la autoridad local.

Antes que se estableciera el repeso, fué un castigo moral y material el que se imponía a los panaderos distraídos, colocando al defraudador un farol, en la misma puerta de la panadería, alimentado con aceite por cuenta suya; si repetía la distracción se le colgaban dos faroles, y así sucesivamente aumentaban, al paso que aumentaban las distracciones en el peso.

Dicen las crónicas de aquellos tiempos que en algunos ahonas llegaron a reunirse hasta veinticinco faroles, cifra aterradora, pues suponía una gran afición a equivocarse, y por lo tanto la exposición a la inmediata clausura del establecimiento.

Hoy las cosas han variado: o hay menos inmoralidad o más hipocresía o menos repeso, que todo puede ser.

En otros tiempos no se miraba con buenos ojos al abastecedor a quien la autoridad colgaba un farol, porque este castigo era sinónimo de algo que significaba inmoralidad.

Hoy el panadero a quien repesan el pan se sonríe, como cosa que poco o nada significa.

Desde luego creemos que en muchos casos se trata de un procedimiento rutinario: se repesa el pan por que se ha repesado antes y nada más. Si se tratara de la higiene en el pan ya sería otra cosa; por lo menos un procedimiento más aseado: en un repeso andan muchas manos, poco pulcras, manos que rara vez se lavan y que tocan el pan que comemos; esto sería más eficaz si el pan está faltó de peso, impongase al defraudador el castigo a que se haya hecho acreedor; pero que se manosee el pan sin reparo ni consideración al es, no, es, pertenece a un género anticuado que debe desaparecer, por que pugna con la higiene y las buenas costumbres.

El repeso debería sustituirse por la visita domiciliar girada con la posible frecuencia por la inspección municipal, analizando las harinas y examinando si el pan que comemos reúne las condiciones debidas o se fabrica por los procedimientos de la época en que a los panaderos que pecaban le colgaban el farol a la puerta de su domicilio.

Pueden cederse unos gramos en el peso con tal que el pan que se come reúna las debidas condiciones.

Sobre todo aseó.

Martín Porrás.

No dejar de visitar cuanto antes **EL METRO**; su gran rebaja de precios proclama lo barato que vende.

¡BASTA YA DE AGUA!

Se ha saturado la ciudad

Uniforme y lenta unas veces, alternativa y torrencial otras, el agua de lluvia viene obsequiándonos sin interrupción desde hace aproximadamente dos meses. Sesenta días diluviando y aún parece queda un considerable residuo líquido en la colosal regadera, a juzgar por el manto plumizo que sobre nuestras cabezas se cierne y que por algún tiempo nos viene privando del bello panorama, genuinamente cordobés, que ofrece el cielo azul con los recamados de oro que infiltran los rayos solares.

Nuestras calles, nuestras típicas plazas, hasta los rincones más altos de la ciudad se encuentran invadidos por las aguas. Lueve despiadadamente sobre la población y no hay lugar en el que el agua no haya cometido algún desafuero imprudente. Podemos decir que la ciudad ha llegado a saturación y que los ciudadanos han sobrepasado los límites de un vulgar remojo.

El famoso río, antes manso, de corriente suave y acariciante, que bordea la ciudad besando amoroso sus murallas, azota ahora fiero, por efecto de la lluvia persistente sus muros de contención y contra ellos hace chocar cuantos enseres conduce la impetuosa corriente.

Su crecida es tan formidable que esta mañana las aguas asaltaron los muros arrastrando tras sí cuantos útiles recogió en los cercanos chozos del Campo de la Verdad y cuantas plantaciones arrancó violento de las famosas huertas de la ribera.

Era un cuadro espantoso el que se desarrollaba esta mañana en la gran explanada del Egido. Seguros estamos de que hasta los espíritus más fuertes a presencia de esta escena de dolor y de miseria, se hubieran abatido y acongojado. No era posible observar indiferente el juego trágico que la corriente impetuosa realizaba con los miserables chozajos levantados por sus moradores a costa de tantos sinsabores y tan extraordinario sacrificio.

No hay otra salvación para aquella pobre gente, que la esperanza de que el caudal de aguas aminore; lo demás es inútil y contraproducente; sacar de allí a los moradores y llevarlos al interior de la ciudad, sería tarea difícil por no decir imposible. Solo un milagro puede conservar incólumes las viviendas y en ellas los enseres de los amenazados vecinos del Campo de la Verdad.

El temporal reinante con su constancia, ha sembrado la desolación y la ruina en millares de hogares, especialmente en los de aquellos pobres colonos que junto al río abrieron los surcos y abonaron la tierra para con sus frutos poder comer. Por ello, cuando ayer desde los barandales de la Ribera contemplábamos la riada, tuvimos un recuerdo de pesar para los que en estas horas trágicas perdieron sus haciendas.

Afortunadamente, desde ayer ha cambiado el viento y con él las lluvias monótonas, se han trocado en huracanadas y tormentosas; ello es un síntoma de optimismo y de esperanza al decir de un labrador amigo nuestro: "la tormenta se llevará el agua; seguro que se la llevará."

Ojalá y así sea para beneficio de todos.

X. X.

Desde El Carpio

Visita de inspección y reorganización del Ayuntamiento.—Hemos tenido el gusto de tener entre nosotros varios días, al digno y culto delegado gubernativo del partido de Bujalance, don Rafael Sánchez Paredes, el cual vino a esta villa en visita de inspección de este Ayuntamiento, la cual llevó a cabo felizmente, y no tuvo por menos que demostrar la satisfacción que había experimentado de la buena administración de este municipio, constituido por nuestro culto y trabajador alcalde don Emilio Segura Villanueva, que disponiendo de una voluntad incansable, nos ha arreglado la mayoría de las calles de esta población, tropezando en la realización de las obras, con la carencia de fondos, y contando con la ayuda del vecindario en general.

El día 20 del actual y en sesión convocada al efecto, bajo la presidencia del señor delegado, se procedió a la modificación del Ayuntamiento, continuando en el cargo de alcalde don Emilio Segura Villanueva; don Antonio Márquez Rujula, depositario; don Lorenzo Gaitán Aguilar, segundo teniente alcalde, y don Juan Pérez Avila, concejal; habiendo elegido nuevos a los señores siguientes: don Tomás López Cubero, primer teniente alcalde; don Miguel J. García Gaitán, interventor; don Fran-

cisco Gavilán Castillejo, síndico, y concejales, don Francisco Carrillo Muñoz, don Antonio León Muñoz, don Manuel Aranda Solís y don Juan Gutiérrez Cobos, todas personas de significativa representación y honradez.

Nos satisface el acierto tenido por el señor delegado en el nombramiento de los nuevos concejales, de los cuales se espera ayuden al señor Segura en la buena administración observada desde que tomó posesión del cargo, que tan dignamente representa y merece.

Nota necrológica.—En la tarde del día 18 del actual y en furgón preparado al efecto, unido al tren correo de Madrid, llegaron a esta villa los restos mortales del que fué en vida un padre modelo y respetado amigo nuestro, el señor don Rafael Muñoz Millán, procedentes del cementerio de San Miguel, de la ciudad de Málaga, donde fué inhumado al ocurrir su óbito, el 12 de septiembre del año 1918; los cuales venían custodiados desde la citada capital por su hijo don José Muñoz y Muñoz, y nuestro querido amigo el rico fabricante y exportador de harinas de ésta, don Francisco Gavilán Muñoz (mayor) y sus bellas y simpáticas hijas Joaquina y María Gavilán Mojuelos; dicho acontecimiento dió lugar a este pueblo de hacer pública manifestación de sentimiento en la referida tarde en memoria del malogrado señor (q. e. p. d.) no solo por sus relevantes méritos y caballerosidad, sino por la estimación que, entre nosotros goza su amable y distinguida familia, y en particular su desconsolada y caritativa viuda, doña Carmen Muñoz García, y su hijo don José Muñoz y Muñoz.

Dichos restos han sido trasladados para ser conservados en el panteón familiar que su señora viuda ha construido recientemente en este cementerio de nuestra villa, para bien de todos los suyos.—Corresponsal.

Para pinturas, barnices y esmaltes "EL ARCO IRIS"
Precios sin competencia

Librería, 15 y 17

Córdoba

POR 15 PESETAS

muy buenos y otros muy superiores por 30, puede V. comprar elegantísimos cortes de traje para caballeros, que son de 30 y de 70.

COMERCIO DE HIERRO ARAGÓN

Sotomayor, S. A.-- Aceites, Aceitunas y Cereales

Se venden solares en la Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del Brillante, lindantes con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles

"LA FABRIL CORDOBESA"

Fábrica de mosaicos hidráulicos.--Almacén de materiales de construcción

Alvarez Vázquez y Compañía S. en C.

Carrera de las Ollerías, sin número.

Teléfono, 645.—Córdoba

REVISTA DE MODAS

Vestidos en el Teatro

Las toaletas de paseo se presentan largas, sin duda con el fin de adelgazar completamente la silueta de la mujer. Los crepés satén en los tonos malva glicina, son el tisú privilegiado. El cuerpo unido cruza y se ajusta a la cintura bajo una escarapela. La falda forma pliegues en el costado, con volantes su-

La fig. 1 es un vestido de crepé georgette azul rey, formado por dos bandas cuajadas de perlas mates y brillantes, estas bandas se juntan en dos lazos sobre los costados. Creación Nauteuil llevada por Marie-Laure.

Fig. 2. — Abrigo de paño verde almendra, guarnecido con piel de conejo gris, anudado en el cuello por dos lazos de cinta ancha gris oscuro.

el "boutón d'or", pero si se utilizará frecuentemente en moda.

Una simple orla de piel en el calzado, el "crispin" del guante, la escarapela de un sombrero llama la atención.

La piel no tiene la misma propiedad aisladora como la lona, pues solo se empleará en el verano; insuficiente en el otoño, dará plaza a las pieles más cálidas que se imponen.

Qué anomalía de las modas! Es en los meses más cálidos cuando se producen los maravillosos modelos de pieles que se presentan los compradores extranjeros en los meses de Agosto; parecen una falta de sentido bajo el ardor del sol.

Hace poco, algunos costureros peleteros, hicieron desenherrar sus modelos de pieles delante de un cuadro de rosas en jardines maravillosos.

Los colores leonados se armonizan muy bien, con el tono de esmalte de las flores. Pues esto no parece tan paradójico, sino cuando se llevarán las pieles en el invierno próximo al contacto con los trajes de ceremonia, cuyos coloridos tan vivos, nos recuerdan los más bellos tonos de las flores.

Que cosa más delicadita que una rosa viva, un ramillete de violetas enterrado en una piel, en un cabestrillo o un manguito.



perpuestos. El satén negro, el tafetan azul rey y los crepés, componen agradables toaletas de tarde.

En este panorama 2461, admiraréis algunas hermosas toaletas presentadas en el Teatro Antoine durante la pieza "L' Héritage".

Vestido de crepé georgette mandarina, cuyo escote y una banda por delante son adornados por galones de plata, bajo la falda ondulante, adornado con marabout del mismo tono. Dos creaciones Lanvin, llevadas por Susy Prim.

PIELES

... Y el Eterno hizo a Adán y su esposa Trajes de piel para que se vistieran. (Génesis, III, Versículo 21)

Así fué Dios el primer costurero y lo que hizo primero fué utilizar la piel de los animales para proteger la epidermis de los humanos.

De tal solicitud nació la corporación de los sastres y costureros tan floreciente en la edad media.

Este año, fijándose en los periodos

primitivos, los costureros han empleado inmoderadamente el cuero en la forma de vestidos de talle, capas y las modistas en la confección de sombreros de señoras. Ya teníamos el calzado, el guante y la bolsa de piel. El caballo es el que se ofrece en holocausto: su piel es mate, lisa, suave al tocar y agradable a ver, como la piel del alberchigo, iluminándose con infinitos matices.

Los cueros que más bonitos y más de moda serán, sin duda, el lagarto verde, el tafilete rojo, el azul madona y el amarillo yesca; raramente se empleará

Patrón práctico



He aquí un excelente vestido interior, cuya ejecución práctica os será

poco costosa, gracias a un poco de paciencia.

Confeccionado con batista o con percal, se adorna con el encaje en los bajos. La parte indicada sobre el esquema del patrón por un puntillado, se forra con un tisú impermeable, blanco de preferencia. El patrón se compone de un solo trozo y se corta en doble, dejando para las costuras.

Se hace a la medida y unos 50 cm. de tisú impermeable.

Las pieles que más se prefieren, son: el armiño, la marta (cibelina), el armiño, luego vienen el topo y el gris. Hay algunas señoras que, por cierto, son muy costosas, pues nos como buen genios, los aparejadores de pieles han debido trabajar las pieles del gato, del conejo, etc..., tan perfectamente, que dichas pieles hasta pueden confundirse, con el armiño, el armiño blanco y las suaves chinchillas, siempre dejándolas al alcance de todas las fortunas.

Entre todos los blandos objetos de la

mujer, el cuello de piel es el que mejor encuadra un rostro femenino, fríolamente arrebuñado o arropado.

Dos blusas

Las blusas más modernas no siempre son las más caras. Haciendo cuidado de escoger hermosos tisús en crepé, marqués, crepé de lana y jersey de lana, en los tonos a la moda. Para ceremonias, son esas hermosas casacas con mangas, de crepé de china y delantero con chaleco lamé o de brocado.

He aquí fig. 2004, sencillas blusas de crepé de china de un tono verde ceniza, que podreis bordar con seda verde jaspe, o verde oliva, con *sutache* o cola de ratón. Esta hermosa casaca necesita, para su confección, dos metros de crepé.

Otra es de velo de lana gris ratón, que se realzará con bordados de seda y agraciada con un cuello de linón blanco. Metraje, dos metros de tisú.



La Comisión provincial

A las once y media de esta mañana se ha reunido la Comisión provincial, bajo la presidencia del señor Santolalla Natera, y con la asistencia de los diputados señores Riobóo, Barbudo, Rodríguez Manso, Castilla Abril, León y Primo de Rivera y Roldán.

Fueron aprobados sin discusión, diversos asuntos que figuraban en el orden del día y que carecían de interés.

Se acordó dar las gracias a los señores Ruiz Algar y doña Josefa Nieto, por los extraordinarios enviados a destino a los acogidos en el día de San José, así como a los señores diputados visitantes que han aumentado los donativos.

También se acordó que se cedan algunos ejemplares de los que existen ya duplicados en el archivo de la escuela de la escuela de adultos establecida en Cañuelo (Priego), interesando la donación de algunos libros con destino a la Biblioteca popular que tratan de crear en aquella.

Se dieron las gracias a los señores Mercé y Armet por los donativos hechos a las casas de Beneficencia.

Se acordó que por el señor arquitecto se forme un presupuesto para la incorporación de los retretes del Hospicio a la alcantarilla general.

Se aprobaron las cuentas de material rendidas por el arquitecto provincial.

Se acordó fijar el repartimiento entre los pueblos de la provincia para el próximo trimestre especial.

Y por último, se acordó asimismo, conceder quinientas pesetas a doña Ana Mejías, profesora de ciegos del Hospicio, para que se traslade a Madrid, con objeto de emprender un nuevo sistema de enseñanza.

Acto seguido, y no habiendo más asuntos de que tratar, el vicepresidente levantó la sesión a la una de la tarde.

En la Casa de todos

La ocupación de sepulturas

Transcurrido el plazo por que se autorizó la ocupación temporal de las sepulturas de adultos que comprende el cuadro denominado de San Joaquin del cementerio de San Rafael, y debiendo procederse a la exhumación de los restos que las ocupan, se anuncia al público para conocimiento de los interesados, quienes afecte esta determinación, con el fin de que en el término de veinte días, a contar desde el día mañana, procedan a la renovación de las mismas o adquieran, caso de que lo deseen, otros enterramientos a destino a la conservación de menudos restos, concurriendo para ello al negociado respectivo de la Secretaría municipal, donde se les enterará de los requisitos que deban cumplir para realizar dichas operaciones.

ES INCREIBLE

a los precios puede usted comprar infinidad de artículos restantes de la temporada de invierno en la CASA de TEJIDOS de J. RUIZ ROMERO, Alfonso XIII, (Frente al Gobierno Civil)

Puede convencerse de la verdad de este anuncio, consultando los dichos precios en sus escaparates: —Colchones confeccionados.—A 7'50 kilo lana; a 2 pesetas kilo borra de lana, y a 1 peseta kilo Borra de algodón.

Inspección provincial de Sanidad

El agua en la Cárcel

Al inspector general de Prisiones se le traslada la contestación dada por la Empresa de Aguas potables de Córdoba, sobre el asunto de la dotación de agua de esta Cárcel provincial.

Veterinarios

Al presidente del Colegio oficial de Veterinarios se le da traslado de la comunicación del alcalde de Bujalance, sobre la creación de las dos plazas de inspectores veterinarios que les corresponde a dicho pueblo, además de la ya existente.

Certificado

Al alcalde de Benamejí se le remite para su entrega al vecino Francisco Moreno Espejo, el certificado que interesa en su instancia de fecha 22 del corriente.

Traslado

Al presidente del Colegio oficial de Veterinarios de la provincia se le traslada la comunicación del alcalde de Nueva Carteya, sobre el estado del microscopio y sueldo del inspector de Carnes.

Nuevo cementerio

Al alcalde de Cañete de las Torres se le envía copia de la R. O. aprobando el proyecto de creación de un nuevo cementerio, acompañándosele además dicho proyecto.

El intrusismo

Al juez de instrucción de Cabra se le interesa la incoación de sumario por intrusismo en la profesión veterinaria, del vecino de aquella ciudad Juan de Dios Talero Peña.

—Al alcalde de Posadas se le interesa ordene se abstenga de ejercer el intrusismo en veterinaria el vecino de aquel pueblo Antonio Carrillo.

Al juez de instrucción de Posadas se le interesa incoar sumario a los vecinos de Fuente Palmera, Placido Díaz y Miguel Muriel, por reincidencia en el intrusismo en Veterinaria.

Imposición de multas

Al alcalde de Fernán Núñez se le envían oficios para su entrega a los vecinos de aquel pueblo doña Araceli Lastre Fernández, doña Felisa Morales Jiménez, don Juan Jiménez Alcaide y don Francisco Osuna Portero, en los que se imponen multas de cien pesetas a cada uno, por infracción de las Ordenanzas de Farmacia e Instrucción general de Sanidad, por vender en sus establecimientos de comestibles, drogas y productos farmacéuticos.

Subdelegados

A los subdelegados de medicina de los partidos de La Rambla, Posadas, Fuente Obejuna, Hinojosa del Duque, Castro del Río y Córdoba, de la Derecha, se les confieren en propiedad en sus cargos, según dispone el Real decreto del 25 de Febrero del corriente año.

Reglamento

Al alcalde de Priego se le envía proyecto de Reglamento del régimen interior del Matadero de aquel pueblo, una vez aprobado por la Junta provincial de Sanidad.

Construcción de un cementerio

Al director general de Sanidad del Reino se le envía para su aprobación definitiva, el expediente instruido por el Ayuntamiento de Los Blázquez, para la construcción de un nuevo cementerio.

Médico titular

Al alcalde de Adamuz se comunica el informe favorable de la Junta provincial de Sanidad, para la creación de una nueva plaza de médico titular.

Categoría

Al alcalde de Santaella y presidente de la Junta de gobierno y patronato del Cuerpo de médicos titulares de España, se le comunica el informe favorable dictado por la Junta provincial de Sanidad, para la elevación de la categoría de las plazas de médicos titulares de dicho pueblo.

Expediente

Al cura párroco de la parroquia de Santiago, de Montilla, se le dan instrucciones para la tramitación de un expediente que tiene solicitado.

LOCALES

En las oposiciones de la Judicatura y en el segundo ejercicio del examen, ha obtenido un brillante triunfo el distinguido joven don Fernando Moreno González de Auleo, hijo de nuestro amigo don Alfonso Moreno y Fernández de Rodas, que hasta ahora ha sido fiscal de esta Audiencia.

Se encuentra mejorado de su dolencia el oficial mayor de este gobierno civil don Rafael Roca Rodríguez, estimado amigo nuestro.
Lo celebramos.

Nuestro estimado compañero en la prensa don Victoriano Aguilera, redactor de "El Defensor de Córdoba", se halla mejorado después de la operación sufrida. Deseámosle un total restablecimiento.

Don Antonio Rodríguez Memento de Salteras (Sevilla), somatenista de Córdoba, envía al presidente don Rafael González López una caja de vinos de Jerez como obsequio al Somatén de Córdoba.

Hemos recibido unos libritos del acreditado papel de fumar marca "King", de cuya casa es representante nuestro estimado amigo don Luis López Guillén. Muy agradecidos a la atención.

Casa Abrain

CONCEPCION, 16

Tiene el gusto de participar a su numerosa clientela que está recibiendo los nuevos modelos de París para la temporada de Primavera y verano en vestidos, sombreros y ropa para niños. Al mismo tiempo comunica a su clientela y público en general que pone a la venta un extenso surtido en lanería y sedería, que venderá por metros a precios sumamente económicos.
Gran surtido en ropa blanca.

Fábrica de herradura forjada

DE P. LÓPEZ MONSERRAT

EN VISTA ALEGRE 142, OFICINAS: VELAZQUEZ BOSCO, 4

JOSE GONZALEZ

Sucesor de González Hermanos

Gran Capitán, 19

Precios que rigen en la Sucursal de Córdoba:

CEMENTO		a Pesetas	tonelada
LAFARGE BLANCO		215	
LAFARGE GRIS.		200	
PULPO		145	
IBERIA		145	
RAPIDO		130	
CANGREJO		145	
EL LEON		145	
LANDFORT		158	

Para pedidos de importancia se hacen precios especiales

ESTUDIANTINA

Un estreno emocionante

II

Y allí fue Troya: El diablo, que todo lo añasca y alborota, se encargó de aventar con su infernal soplillo el magnífico castillo de naipes levantado por nuestras ilusiones. Todas las deidades del Averno parecían haberse dado cita en el democrático salón Zorrilla, que de pacífico coliseo, solo conmovido por los gritos de algún mondonguero, intérprete altisonoro de "Luis Candelas" o del "Soldado de San Marcial", pasó a convertirse en una sucursal del campo de Agramante, sin Rey sobrino, ni siquiera primo segundo, capaz de poner concordia en aquella endiablada asamblea de espíritus maléficos, dispuestos a corrompernos las oraciones.

Por fin, con un lleno repetido se levantó el telón—todo llega—, y lo que allí tuvo tiempo y lugar, puede referirse en las viñetas siguientes:

Viñeta 1.^a Levántase la cortina y empieza el drama, que se desarrolla en un ambiente de burguesía íntima. Hay una fiesta, a la que concurren personas muy distinguidas, aunque con la ropa prestada. Desde la sala, algunos espectadores siguen anhelantes las evoluciones de varias prendas de vestir, a las que están unidos por el dulce lazo de la propiedad. Castropol, consueta, director de escena y tramoyista—todo en una pieza—, está en todas partes, y a todas partes lleva el aliento de recia personalidad.

Viñeta 2.^a Después de habernos referido la primera actriz, en hermosos versos, parte de sus negras cuitas, aparece Palacios, el gran actor, que en voz baja canturrea su papel, con cierto encogimiento, como de conejo de púrpura. Advertimos con horror—aunque tarde—que ha tenido una entrevista con el amigo Baco en forma de artículo de Arganda. Castropol, avisado por nosotros, requiere el "palasan", un encopiasan que trajo de Filipinas por si bien que actuar como "paliativo". La mamá de la actriz se espanta un poco en la creencia de que el protagonista se aprovechará de las circunstancias. Fernandito Castropol le da una explicación acerca de la acción escénica sin conseguir convencer a tan risueña mamá.

Viñeta 3.^a La diadema de María sigue marchando hacia el final, pero saltando con nerviosos ademanes. Han empezado las equivocaciones agravadas por un "morcillon" ba biente que el diablo subraya. Los personajes a nosotros se nos antojan de cataratas. El protagonista, a quien el ya citado amigo de Arganda sigue haciendo esquinas, recita su rollo como si de apertura de una catalepsia. La diadema de María se resaca y los personajes episódicos—pobres infelices—no saben con qué encararse. Castropol, furioso, ya que no el cielo, toca las bambalinas, y entre interjecciones, votos redondos, con

esquinas y amenazas de muerte, llegamos al desenlace.

Viñeta 4.^a La pobre María, condenada por el poeta a morir estrangulada, se dispone a lanzar el último grito y salir corriendo. Mientras a Palacios se le ocurre la idea de "hacer llevar" la escena de la muerte y la precisa posición de las manos para que la actriz caiga sin hacerse daño y sin "exponerse" demasiado. En lo de las manos insiste Castropol para evitarse dificultades con la mamá, que, corajuda, avizora las manipulaciones del galán. "La mano derecha—repite por centésima vez—en la espalda, poco más abajo de la nuca, y la izquierda sobre la cintura, pero lo estrictamente necesario, nada más que para atenuar la caída. ¿Comprendido?"

Viñeta 5.^a y última. La catástrofe pasional preparada por el poeta alcanza el instante supremo. El amante ultrajado declara entre hipos dolientes su propósito de lavarse la honra como si fuera una camiseta. Ella le dice algo molesto para su dignidad masculina y entonces él, loco de furor la estrangula. Sin duda, por la emoción propia de la escena, las manos del asesino no ocupan los lugares que se han indicado con toda precisión, sino otros algo distintos y poco teatrales. Se oye un rugido como de leona ofendida, baja el telón rápidamente, suena una sonora bofetada y se reanuda el espectáculo.

Y una "viñeta": Cuando penetramos en el escenario, el escándalo era mayúsculo. El gran Palacios, con las manos en la cara, trataba de justificar, ante la esbica mamá de su víctima, el error involuntario cometido, sin conseguir su propósito. Los músicos amenazaban con otro escándalo si no se les pagaba a tocateja, mostrándose pesados de no haber cobrado en el acto—

en el primer acto sin duda.—El apuntador tendía la mano en demanda de cinco pesetas o no se levantaba el telón y el dueño del fementido teatro "cerraba a negras" amenazándonos con dantescos suplicios si no pagábamos el arriendo del local.

Nos acordamos del "lleno" y de la taquilla, pero en ésta no había fondos para mandar a matar a un ciego, todo se lo había llevado el "tifus" y en nuestros bolsillos, ¿lo creerás desocupado lector? era inútil hacer investigaciones crematísticas tan fuera de lugar como un fraile en un souper-tango. Menos mal que allí estaba nuestro esforzado amigo el autor de "La Diadema" dispuesto a no dejarse abatir por cosas de tan poco momento y con ánimos suficientes para dar la cara al furioso temporal que nos zarandeaba.

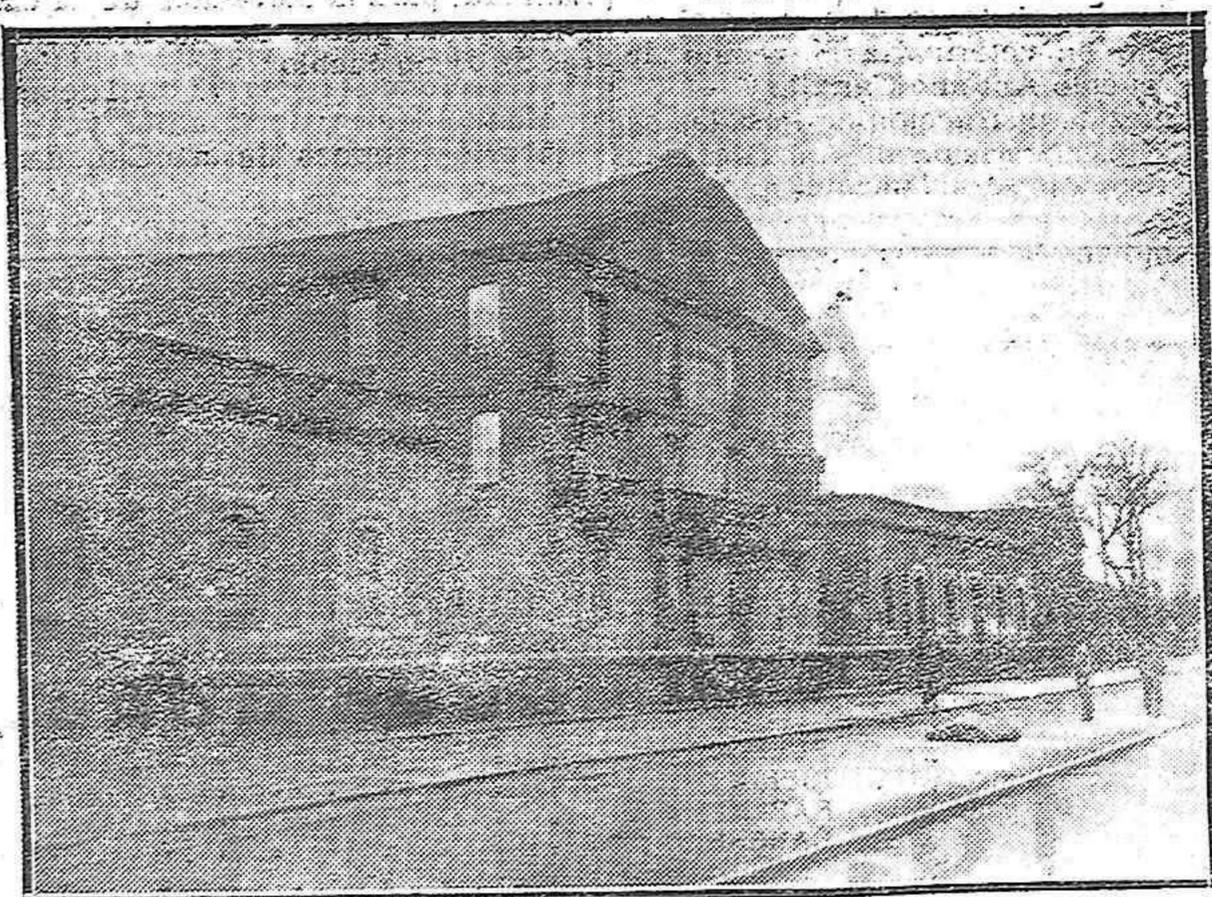
Unas pesetas extraídas con "forceps" entre otros espectadores, y otras procedentes de la pignoración de algunas prendas de vestir (las cedidas para el estreno, entre las que había un uniforme de oficial de infantería) sirvieron para apaciguar los ánimos, acallar amonesticiones y dejar libre curso al espectáculo, que pudo al fin continuar hasta el finiquito sin tropiezos de mayor cuantía.

Sin embargo, el citado estreno tuvo el colofón lamentable de un chiste que a la mañana siguiente "colocaba" Fernandito Castropol a todas sus relaciones aludiendo al gran número de bajas por "taquilla" que nos habían puesto al borde de la tragedia. "¿A qué no sabes en qué se parece a anoche el salón Zo-

Astronómico?

¿No ves? ¡Qué pieza maestra, nuestro amigo Castropol resultó ileso.

Raúl Espinoza-Saavedra.



VISTA DEL MAGNÍFICO TEATRO ESTUDIANTINA, DESTRUÍDO AYER POR UN FURIBO INCENDIO.

Nuestro folletón

Dentro de pocos días comenzaremos a publicar en folletón, para poder ser encuadrado, la curiosa obra que tanto han consultado todos los historiadores de Córdoba, titulada

Casos Raros de Córdoba

Es una obra que tiene toda la gracia picaresca de nuestro siglo de oro, y que junto con ejemplos de notoria piedad y unción religiosa, relata sucesos que llenan la historia cordobesa.

Casos Raros de Córdoba

Es una fuente de tradiciones y de historias cordobesas, que luego se han prodigado en otras obras, siendo esta la fuente original.

Casos Raros de Córdoba

Está escrita con la pureza gramatical de nuestros clásicos, y recuerda páginas inmortales de nuestra literatura.

Casos Raros de Córdoba

Es una obra interesante para las personas devotas y religiosas, para los amantes de la historia cordobesa, para los que gustan de tradiciones y consejos, para los que saborean la clásica literatura española, para todos los cordobeses, en fin, que en **CASOS RAROS DE CÓRDOBA**, hallarán una voz de los siglos pasados, que cuenta la vida, hechos y hazañas de nuestros mayores.

Gran Fábrica de Aguardientes anisados, Licores y Jarabes. Especialidad

Anís Marmolejo

Juan Espinosa González.—Mormolejo (Jaén.—Esta casa obsequia a sus clientes con

Un magnífico automóvil Ford

en combinación con la Lotería Nacional de Navidad. Pidan detalles al fabricante y los recibirán seguidamente.

POR LOS PUEBLOS

El autor de un homicidio

En el sitio denominado "Escuchadero", próximo a Hornachuelos, la guardia civil ha detenido a Joaquín Becerra Barco, de 18 años, que se le disparó una escopeta y el proyectil causó la muerte al niño de doce años de edad Rafael García Morillo.

Se ha comprobado que el suceso fue inevitable, pero no obstante, el autor del disparo involuntario ha ingresado en la cárcel a disposición del juzgado de instrucción de aquella localidad.

Por cortar leña

En el "Cerro del Novillo", próximo a Villa del Río, la guardia civil observó que habían cortado leña en una de las plagas del campo varios operarios de don Juan Campos.

La benemérita, considerando este hecho un peligro, denunció a dicho señor, al que le ha sido impuesta una multa de doscientas pesetas.

La guardia civil de Villanueva de Córdoba comunica que Pedro García se permitía cortar leña en terrenos de la finca "San Martín", propiedad de doña Manuela Sánchez.

Por tal causa Pedro ha sido denunciado al juzgado de aquel pueblo, interviniéndosele la leña cortada.

Resultado de unas diligencias

La guardia civil de Pedro Abad ha averiguado que las dos caballerías muertas y otras dos que estaban abandonadas en las cercanías de aquel pueblo, pertenecen a los vecinos de Bajalance Bartolomé Santaella y Antonio Piera.

Estos manifestaron que los indicados semovientes se le extraviaron del cerro "Los Leones", de aquel término.

Denunciados

Por infringir el vigente reglamento de carreteras, la guardia civil denuncia a Manuel Velez, de Montilla, y Andrés Mármol y Rafael García Cid, de Espejo.

Desde Rute

Del Ayuntamiento.—A las seis de la tarde de hoy, y bajo la presidencia del delegado gubernativo, capitán don Celestino Blanco, se constituyó en sesión el municipio para elegir nuevo concejo, o mejor dicho, para introducir en él una amplia modificación.

Fueron elegidos nuevos concejales los señores siguientes:

Don Manuel Ecija Villén, don Nicolás Jiménez Pan, don Francisco González Perea, don Francisco Osuna Pérez, don Antonio Roldán Rueda, don José M. Serrano Moscoso, don Francisco de P. Sánchez, don Antonio José Villén Luque, don Juan Navajas Cruz, don Francisco Guerrero Jiménez, don Mariano Jiménez Roldán, don Manuel Villén Priego, don Diego E. Ecija Molina, don A. Isidoro Roldán-Ramírez, don Antonio Llamas Cruz, don Bartolomé Jiménez García, don Manuel Villén Cruz y don Mariano Tirado Pérez.

Efectuada la votación para ocupar los cargos municipales, dió el siguiente resultado:

Alcalde - residente, don Manuel Ecija Villén; primer teniente de alcalde, don Nicolás Jiménez Pan; segundo, don Mariano Jiménez Roldán; tercero, don Francisco González Perea; cuarto, don Francisco Osuna, alcalde pedáneo de la aldea de Zambra; síndico primero, don Antonio Roldán Rueda, y segundo, don José M. Serrano Moscoso.

Esperamos de la labor del nuevo Ayuntamiento que haga una obra más fructífera que las de sus predecesores y no nos dejen en el abandono que no merece nuestro pueblo, pues tienen la obligación de mirar por sus intereses y emprender las obras de que estamos tan necesitados.

Un ruego.—A nuestros nuevos y flamantes ediles se lo dirijo para que, ya que los anteriores no hicieron caso, ellos se encarguen, en primer lugar, del empiedro de la callejuela de La Salera, pues el tránsito por ella se está haciendo poco menos que imposible y es una de las vías más importantes de Rute.—Corresponsal.

AUTOMOVILISTAS:

ESSEX 6 CILINDROS

NUEVO MODELO

10.750 PESETAS

M. G. PLAZA Garage España

PI Y MARGALL, 2

RECETA DEL DIA

Para restaurar la Córdoba típica

Ahora que la ciudad va recobrando su bello carácter, en el arco del Portillo, en la Portada de la Caridad, en la Capilla que fué Bantisterio en San Nicolás de la Villa, en los paramentos exteriores de la casa de Villalones y de la del Duque, frontera a la esquina de la Encarnación Canónica; ahora que triunfa un renacimiento del gusto y del carácter de los pasados siglos XVII y XVIII, y se ponen en las calles artes en azulejería, iluminadas por arcos artísticos—como en los tiempos en que el alumbrado público descansaba en la piedad y devoción del vecindario—, y se entroniza en la nueva vía llamada de Fray Luis de Granada preciosas placas representando al Corazón Divino, y sobre la portada de cierta fábrica y en un paraje de los más visibles, otro azulejo muestra la figura de Juan de Dios, el Santo de Granada; y en la otra se alumbran como devota prueba de reverencia—ahora decimos—será ocasión de restablecer detalles de este género, que en tiempo dieron a Córdoba carácter de ciudad creyente y pia.

Desde el Puente Mayor, se contempla de noche y a través del vano de la puerta monumental—tan desdichada en lo que se refiere al proceso de su restauración.—Desde el Puente Romano y como guía del caminante, se vis-

lumbra una luz trémula y mortecina, que se el signo exterior de la devoción de unos vecinos de la calle del Cardenal González, a la bella y bendita Virgen de los Donceles, que en la hornacina que fué de clásica línea y que ahora se desmorona, tiene por altar y por templo el grueso de un contrafuerte del muro meridional de la Mezquita única.

Unos meses más, entre la mano del tiempo y la negligencia de ese pueblo, caerá sin remedio aquel humilladero tan lindo, que presidió durante dos o tres siglos la entrada y la salida de los caminantes que fueron y vinieron por los caminos de Castro y de Sevilla.

Falta hoy a la hornacina una de sus columnas esbeltas y el capitel que la coronaba; capitel y columna que se conservan cuidadosamente, según parece, en poder de alguna persona amante de aquel piñoso retabullo.

Antes nuestra ofrenda unos cuantos enamorados de la Córdoba típica, pongámosla en manos del Cabildo eclesiástico o de la Municipalidad, y ayudemos así a que aquel retablo se renueve, a que sus elementos intrerantes se repongan, a que el cristal que se limpie con frecuencia, para que la efigie se pueda contemplar. De ese modo colaboraremos a la obra buena de los que ahora y desde hace años, vienen calladamente sosteniendo la mortecina luz que desde el puente avisa a los viandantes de que llegan o salen de una ciudad católica, de un pueblo devoto de la Virgen.

Doctor Cordobés.

La cuestión del Catastro

En el local de la Cámara Agrícola, situado en la planta alta del Círculo de Labradores, ha quedado expuesto, por término de quince días, un estado de las reclamaciones formuladas contra las nuevas relaciones de características e ulteriores, en el que por la solución de que aquellas han sido objeto por parte del Servicio de Conservación Catastral, según se ha comunicado por la Superioridad a la Junta pericial del Catastro del término municipal de Córdoba.

Los interesados pueden reclamar contra las resoluciones expresadas, dirigiéndose a la Superioridad, por conducto de la Jefatura provincial del Catastro.

También se hallan en el local de la Cámara Agrícola, a la disposición de los interesados, los documentos presentados con ocasión de las reclamaciones formuladas contra las antedichas reclamaciones referentes a las relaciones de características de este Término municipal.

TRIBUNALES

Juicios para mañana

En la sala primera de esta Audiencia se verá mañana la causa incoada en el juzgado de Cabra, por el delito de robo, contra Francisco González Moreno, a quien defenderá el abogado señor Hidalgo y representará el procurador señor Vilés.

También se verificará la vista de la causa instruida en el juzgado de Baena, por el delito de atentado, contra José Domínguez Ruiz Tapia. Será defendido por el abogado señor Álvarez representado por el procurador señor La Cerda.

Sentencias

La sala primera condena a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor a Juan Díaz Barba, procesado en el juzgado de Castro del Río por el delito de hurto.

—La misma sala absuelve a Paula López Peña, Fidela Ramírez Castilla y Remedios Jiménez Castilla, procesadas por hurto, en el juzgado de Montilla.

—La sección segunda impone la pena de dos meses y un día de arresto a Alejandro Márquez Risquez, procesado en el juzgado de Pozoblanco por el delito de lesiones.

Sucesos y denuncias

Por escándalo

La guardia civil del puesto de la Fuensanta ha detenido a Rafael Jaén Morán y a Juan Muñoz Cortés, domiciliados en la población, quienes promovieron un fuerte escándalo en la vía pública.

Los detenidos han quedado a disposición del juzgado respectivo.

Hierros y Aceros

CARBÓN para fragua primera calidad a 4 pesetas quintal

Maquinaria Agrícola

Ferretería y herramientas

Oxígeno para soldadura autógena

Mielles para carruajes

Papel de fumar "Nikola,"

ROSES Y BUSTILLO

Avenida de Canalejas, 8

Pedro López e Hijos

APARTADO NÚM. 7

BANQUEROS

TELÉFONO N.º 3.-CÓRDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

EL CUENTO DE HOY

UN RAMO DE VIOLETAS

Cuando salió el criado, dejándolo solo en el amplio y elegante despacho del famoso escritor, Alberto Carrillo comenzó a sentirse un tanto turbado. No era que le inquietase gran cosa la importancia de la personalidad a quien se proponía "entrevistar"; no, puesto que de otras más difíciles había salido áairoso. Lo que más hondamente le preocupaba era el temor de que Javier Montellanos, fiel a la consigna que a sí mismo había impuesto, negándose en redondo a hacer declaraciones de ninguna índole, lo pusiera en ridículo como a tantos otros compañeros. Y Alberto Carrillo, ante la sola sospecha de que su desmedido amor propio pudiera quedar malparado en aquella ocasión (con todas sus seguras e inmediatas consecuencias: derrota profesional definitiva, chufas y rechufas de los camaradas, incumplimiento de la promesa de subida de sueldo en el periódico, etcétera, etc...) mordíase los puños mentalmente.

Mientras llegaba Montellanos, púsose a curiosear el despacho con la mirada rápida y certera de quien sabe a fondo que basta una simple ojeada para "quedarse" con los detalles de más relieve, con los datos más precisos e interesantes, que más tarde han de aprovecharse sin necesidad de tomar notas. "Busto en bronce de Byron; otro en yeso de Wagner, bocetos de Romero de Torres, Sorolla, Miguel Nieto y Néstor; marinas de Verdugo; retratos, dibujos, caricaturas, tapices, infinitos cacharros con flores... Un pequeño museo".

Sobre la mesa descubrió algo que a pesar de todos sus esfuerzos imaginativos, no veía la forma de catalogar en su cerebro. ¿Qué diablos sería aquello? Desde luego una fotografía; pero ¿de qué, Dios Santo, de qué? A juzgar por el caballete de plata repujada que le servía de soporte y el sitio preferentísimo que ocupaba, era indudable que aquella cartulina significaba uno de esos recuerdos tan queridos e inapreciables que llegan a constituir para su dueño el más preciado de los amuletos...

¡Ah! ¡Si él descubriera el secreto...! ¡Si pudiera descifrar el enigma que aquello encarnaba! ¡Qué información más interesante y sensacional la suya! ¡Qué triunfo...!

Así pensaba el periodista dando vueltas y vueltas entre sus manos a la extraña y desconcertante fotografía, mirándola y remirándola por arriba, por abajo, tan enfrascado en su tarea, que no advirtió la entrada de Montellanos, el cual a su espalda lo contemplaba sonriente...

—Que. ¿Se da usted por vencido?

Volviose rápido el otro, dándole mil excusas por su indiscreción, ya imposible de ser disimulada.

—Nada, hombre; está usted en su

casa—atajó Montellanos invitándole a sentarse.—Es usted muy dueño...

Y después de arrellanarse en cómodo butacón de terciopelo verde, volvió a encararse con Carrillo, pero ésta vez en otro tono menos jovial, más serio:

—Ahora, usted dirá en qué puedo serle útil.

El periodista no atinaba con la fórmula menos violenta para entrar en materia, con mayores probabilidades de no resultar derrotado. Hablóle de sus obras, de sus triunfos, cargando la mano en los objetivos laudatorios, enalteciendo y realzando la figura de Javier Montellanos hasta llegar a la conclusión de que era algo así como una necesidad imperiosa o ineludible, que llegasen hasta el público unas declaraciones intimas del más discutido de los escritores contemporáneos...

Escuchóle Montellanos sin interrumpirle, fingiendo una atención y una complacencia que estaban muy lejos de lo verdad. Y luego, procurando endulzar su negativa con el tono de voz más amable que pudo encontrar, habló así:

—Agradecidísimo, querido compañero; pero lo que solicita de mí es imposible. Hace un año hice juramento de no hablar de nada que tuviese relación con la Literatura y sus hombres; y mucho menos de cosas que me afectaran directamente. Hasta la fecha lo tengo cumpliendo y créame, me va muy bien así. Tanto, que pienso continuar. No, no me diga usted nada del público. Al público le basta y le sobra con conocer nuestros libros, discutirlos, desmenuzar sus capítulos, sus páginas y aceptarlos o rechazarlos luego. Pero el color de nuestras corbatas ni el corte de nuestros trajes, ni si preferimos las mujeres rubias o morenas... vamos, eso ¿cómo va a importarle a nadie?

Alberto Carrillo volvió a insistir casi suplicando, casi implorando. Todo todo, antes que resignarse a salir como había entrado.

El novelista seguía negando con mundana sonrisa.

—Es inútil, amigo. No me va usted a poder convencer. Hablemos de otras cosas si usted quiere. De la historia de esa cartulina que tanto le intrigó antes, por ejemplo. ¿Hace? Bien entendido, que ni habla el escritor, ni escucha el periodista. Somos dos buenos amigos que charlamos por matar el tiempo. ¿Estamos?

El rostro de Carrillo se iluminó triunfal. La satisfacción no le cabía en el pecho.

—Encantado, maestro. Soy todo oídos.

Cogió Montellanos la fotografía aludida y luego de examinarla con amorosa complacencia, dió principio a su narración.

—Esto que ve usted aquí—y señalaba la cartulina—aunque no lo parezca, es un ramo de violetas. Sí, hombre, no me mire usted con esos ojos. Claro que en la época en que fué fotografiado, estaba mustio, marchito, deshecho; algo así como si retratásemos un esqueleto. ¿Quién sería capaz de reconocer en él a la persona a que perteneció en vida? Pues eso es lo que ocurre con el ramito de violetas de mi historia. Cuando pude permitirme el lujo de gastar unas pesetas en retratarlo, ya estaba así el pobre...

Como usted no ignora, mi aparición en el mundo de las letras como firma, no diré autorizada, pero por lo menos "cotizable", está bien reciente. Cinco años podrán haber transcurrido desde entonces, y hasta esa fecha no quiera usted saber cuál fué mi vida. Un infierno, amigo, un infierno espantoso. Renuncio a relatarle mis quebrantos de aquella época, pues no acabaría nunca. Huérfano, solo, sin más armas que una pluma sin valor alguno para nadie, ya podrá usted figurarse como lo pasaba. Poco a poco fueron desgajándose mis ilusiones todas. No creía en nada, no esperaba nada. A los 24 años era un excéptico, un hombre terriblemente excéptico, honda y plenamente convencido de que la vida no merecía la pena de vivirla. Todo era mentira. La gloria, los aplausos, el dinero, eran palabras a la y huecas; espejuelos para deslumbrar incautos y visionarios... Y la idea del suicidio iba ganando mi voluntad, amargada y enferma...

Una tarde, acodado en la ventana de mi pobrisimo y hosco cuartucho, miraba a la calle con ojos estúpidos, buscando en el eterno ir y venir de carruajes y transeuntes, un alivio, una distracción, algo que ahuyentase la plaga siniestra de pensamientos fúnebres que me acorralaban el ánimo. De pronto, unas risas frescas y juveniles llamaron mi atención, haciéndome mirar hacia una ventana fronterera a la mía, donde tres lindas muchachas bordaban riendo y bromeando sin cesar. Las contemplé bastante azorado, temeroso de que el desaliño grotesco de mi indumentaria, fuera el motivo de sus chanzas y entonces...

Unos ojazos azules, clavados en los míos en caricia inacabable y única, obraron el milagro de remover en mi alma la más dulce e intensa de las emociones. Cuando, ya de noche, me retiré de la ventana, era otro hombre, un hombre nuevo. Y mis ideas lúgubres y fatídicas, se derrumbaron deshechas, aplastadas, aniquiladas, por obra y gracia de aquella adorable muñeca rubia...

Provechando unos momentos en que sus compañeras la dejaron sola, habíame decidido a hablarle. Fueron unas palabras torpes, cortadas, sin gracia ni acierto, que ella escuchó bastante complacida, alentándome con la más deliciosa de sus sonrisas. Al despedirnos éramos novios. Y un precioso ramito de violetas que adornaba su pecho, trazando en el aire arco triunfal de maravilla, fué a caer sobre mi pobre mesa de pino, como una invita-

ción, como un acicate a la lucha fuerte viril, constante... Después...

Aquel ramo de violetas, convenientemente colocado en un cacharrillo de cristal, que como el comienzo, el arranque del vigoroso resurgir de mi voluntad adormecida, fatalmente aletargada, hundida antes, en los tenebrosos abismos del desencanto, del hastío, de la vida.... Y luché ansiosamente, dentro... Lo que por mí y para mí había sido incapaz de intentarlo siquiera, acometilo entonces con brío, con constancia, con entusiasmo e ilusión, pensando en la gloria, soñando con riquezas y honores y laureles que... la mujercita... tanto bien me hizo.... Luego, V. lo ha visto, amigo Carrillo. Dicen que he triunfado...

Y Javier Montellanos, acariciando la fotografía una vez más, repetía sonriente, satisfecho:

— ¡Mi amuleto... mi mascota...! ¡La joya que más aprecio en el mundo...!

Se hizo un silencio grande, evocador....

Al día siguiente apareció en "Las Noticias" una formación habilísima, muy interesante y más sensacional aún, por el misterio que la rodeaba. El nombre del famoso escritor no se mencionaba para nada. Alberto Carrillo había cumplido su palabra. Pero el inquieto periodista... o especial cuidado en despejar la incógnita, divulgando la "verdad verdadera" en todas las redacciones, en todas las tertulias; en todos los corrillos, en todos los mentideros...

Juan Agustín Moreno.

Funerales por Inurria

En la iglesia de San Luis, en la corte, se han verificado anteayer sufragios por el alma del maestro Inurria.

De las nueve a las doce se rezaron misas, a las que asistieron numerosos amigos del malogrado escultor, académicos y artistas. Se hallaba presente su afligida esposa.

Estos sufragios eran costeados por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

"LA PERLA,"

Gran Confitería Pastelería y Café. - Teléfono números 42 y 4

Extenso surtido en artículos propios para los días de cuaresma.

Las empanadas de pescada y salmón, que elabora esta casa, es de lo más fino y de exquisito paladar.

Ultimas noticias

Compre usted mañana telas blancas en casa de Alfonso Tirado y ahorrará dinero, y no olvide de comprar las medias de seda rápidas de inmejorable resultado, al limitado precio de 4 pesetas.

ALFONSO XIII y DIEGO LEON

Visite usted EL METRO y sin querer ni necesitar nada, comprará por estímulo del precio; haga una prueba.

Homenaje de simpatía a la lengua catalana

El documento de simpatía a la lengua catalana que, según dijimos, le fué presentado al presidente del Directorio, dice así:

Excelentísimo señor presidente del Directorio militar:

Los abajo firmantes, escritores en lengua castellana, que sienten profundamente los merecimientos históricos de su idioma y que lo aprecian en todo su valor como indispensable vehículo para la difusión del pensamiento a través del mundo civilizado, se dirigen respetuosamente a vuestro poder para expresar su sentir con ocasión de las medidas de Gobierno que por razones políticas se han tomado acerca del uso de la lengua catalana.

Es el idioma la expresión más íntima y característica de la espiritualidad de un pueblo; y nosotros, ante el temor de que esas disposiciones puedan haber herido la sensibilidad del pueblo catalán, siendo en lo futuro un motivo de rencores imposible de salvar, queremos con un gesto afirmar a los escritores de Cataluña la seguridad de nuestra admiración y de nuestro respeto por el idioma hermano.

El simple hecho biológico de la existencia de una lengua, obra admirable de la naturaleza y de la cultura humana, es algo siempre acreedor al respeto y a la simpatía de todos los espíritus cultivados.

Debemos, además, pensar que las glorias de Cataluña son glorias españolas, y el título histórico más alto que España puede presentar para ser considerada como potencia mediterránea se debe en gran parte al pueblo catalán, que hizo de Barcelona medieval un emporio de riquezas, capaz de competir con las Repúblicas italianas; que creó una cultura admirable; que lanzó sus leyes de mar y cuya lengua inmortal resonó entre el fragor de la batalla, ante los muros sagrados del Partenón, y que sirvió para que con ella hablara por primera vez la filosofía nacional por boca de Raimundo Lulio, y fuese cantada la efusión del amor humano en los versos imperecederos de Ausias March.

El reconocimiento de las literaturas regionales, como una consecuencia ideológica y romántica, hizo de la lengua de Cataluña una literatura, a la que pertenecen autores como Verdaguier y Maragall, que se cuentan entre las primeras figuras de la literatura española del siglo XIX.

Nosotros no podemos tampoco olvidar que de Cataluña hemos recibido altísimas pruebas de comprensión y

caríño, hasta el punto de que un insigne patriota catalán, amante fervoroso de las glorias españolas, Milá y Fontanals, abrió con llave de oro el oscuro arcano de las manifestaciones artísticas más genuinas y más características del pueblo castellano.

Queremos cumplir con un verdadero deber de patriotismo, diciendo a Cataluña que las glorias de su idioma viven perennes en la admiración de todos nosotros, y serán eternas mientras imperen en España el culto y el amor desinteresado a la belleza.

Firmaron el documento, entre otros; don Pedro López Rodrigo, don Eduardo Gómez de Baquero, don Juan Sanmartín, Gregorio Marañón, Angel Osorio y Gallardo, Angel Herrera, Ramón Menéndez Pidal, Alvaro de Albornoz, Concha Espina, conde de Valledano, José y Eduardo Ortega Gasset, Luis de Zulueta Jiménez de Azúa, Félix Lorenzo, Gabriel Maura, Fafian Vidal, Gregorio Martínez Sierra, Fernando de los Ríos, Azorín, José Francos Rodríguez, Luis Bello, Ramón Gómez de la Serna, Luis de Tapia, Luis Arquistain, Gustavo Pittaluga, José de Benito, José Canalejas (duque de Canalejas), de la Encina, Adolfo Buhilla, Andrés Ovejero, Manuel Azaña, conde de las Navas, Manuel Hilario Ayuso, Ramón Pérez de Ayala, Luis Fernández Ardavin, Angel Torres del Llano y otros muchos.

Juan Grande Keller

Tintas alemanas para Tipografía, Litografía y Offset

Avenida de Canalejas, 42.-Córdoba

Gabriel Maldonado

Aceites.-Vinos finos y de mesa

RIOJA PATERNINA

Conde del Robledo, 2.

Servicio a domicilio.

Importante

Si desea usted ahorrar dinero, antes de hacer sus compras visite el taller colectivo de la Sociedad de Ebanistas y Similares. Muebles de todas clases. Esmeralda construcción

SANTA MARTA, 6.-CORDOBA

Si quiere beber vino fino, oloroso y aromático, pida

MORILES P. G.

de Alejandro Moreno, Lucena (Córdoba)

De venta: En Los Luises y principales establecimientos al precio de 4 pesetas botella.

TEJADA Y GARCÍA

Coloniales por mayor.—Almacenes y escritorio: Avenida de Cervantes, 24.—Córdoba

Información telefónica

Nuevo vicesecretario de la Audiencia provincial de Córdoba.-La nueva ley de Reclutamiento no ha sido todavía firmada, pues se está imprimiendo.-Va a quedar resuelto el pleito de los médicos de reglamentar el ejercicio de la profesión a los doctores extranjeros.-Noticias de provincias y extranjero.

(De la "Agencia Febus")

De Madrid

Madrid 27, de las 15 a las 19.

Leyendo la "Gaceta" de hoy

En este diario oficial se inserta hoy una Real orden circular de Gracia y Justicia, por la cual se traslada a la vicesecretaria de la Audiencia provincial de Córdoba, al que desempeña igual cargo en la de Badajoz, don Rafael Flores González.

Las demás disposiciones que contiene carecen de interés general.

El Palacio de Justicia

La junta del nuevo Palacio de Justicia, se ha reunido para examinar el estado actual de las obras y ver la forma de que funcione para el comienzo del año judicial en el nuevo Palacio.

Un plazo de veinte días al Consejo Superior ferroviario para dictaminar

En la reunión tenida por el Consejo Superior ferroviario esta mañana, se discutió ampliamente algunos puntos de la base séptima y enmiendas presentadas a la misma, acerca de la obligación en que están las compañías ferroviarias de dar traslado al Consejo superior de cuanto atañe a su explotación y desarrollo.

Como quiera que no se podía llegar a un acuerdo se designó una comisión que pudiera llegar a una solución definitiva, armonizando todas las tendencias, cosa que después de muchas cabildos se consiguió, aprobándose las enmiendas en la forma que se habían presentado, y únicamente mostró su disconformidad un vocal del Consejo.

También se aprobaron varios extremos referentes a la obligación de las Compañías ferroviarias de dar cuenta al Consejo superior ferroviario de los cuadros numéricos de personal, variantes de remuneración, contratos, inventarios, disminución de bienes, balances y cuentas de los ejercicios.

El presidente del Consejo se ha dirigido al Gobierno en solicitud de una prórroga para dictaminar, habiéndose contestado por el Directorio, que dentro del plazo de veinte días ha de quedar estudiado y redactado el informe acerca de las delegaciones del patrimonio de los ferrocarriles, sin perjuicio de que el Consejo prosiga la discusión de enmiendas, si bien deben acelerar, en la medida de lo posible, su discusión y

aprobación para no diferir por más tiempo la solución de este problema nacional.

Todavía no se ha firmado la Ley de Reclutamiento

A la hora de costumbre estuvo esta mañana en Palacio el Presidente del Directorio Militar despachando con el Rey.

Cuando salió del regio alcázar, a la una menos veinte, un periodista le preguntó si se había firmado ya la nueva ley de reclutamiento.

El presidente respondió que no, pues la había enviado al subsecretario de la Guerra para que se imprimieran varios ejemplares; aún cuando la ley está aprobada por el Rey, no la firmó todavía, lo que hará en breve.

La comisión de esgrima

Terminado el despacho con el presidente, el Rey recibió a la comisión de esgrima que tomó parte en el Concurso de Burdeos, a cuyo frente figura el conde de Tasmir.

Firma de Marina

Promoviendo al empleo inmediato superior al capitán de corbeta don Roberto López, al capitán de fragata don Manuel de Mendivil y al teniente de navío don Justo Escrivá.

Al capitán de fragata don Manuel García Díaz, se le nombra comandante del cañonero "Lauria".

Y para jefe de negociado de informaciones en la primera sección del Estado Mayor Central, al capitán de fragata don Manuel de Mendivil.

Pleito que quedará en breve resuelto

Según nuestras noticias, pronto ha de quedar resuelto el viejo pleito que venían sosteniendo los médicos españoles para que se reglamentara el ejercicio de la profesión, en territorio nacional a los médicos extranjeros.

El Directorio, ahora, con los informes que ha recogido, se muestra propicio en dar solución al asunto, condicionando de una manera especial el ejercicio en España, de los médicos extranjeros.

También se espera que se establezcan las escuelas de sanidad para los médicos, a fin de dar cumplimiento a cuantos extremos se contienen en el Estatuto municipal, que por falta de esta clase de establecimientos es completamente desconocido, cosa que desde largo tiempo venían solicitando, y que ahora, con la mudanza del régimen municipal, se hace punto menos que indispensable.

En el ministerio de la Guerra

En el ministerio de la Guerra despacharon con el presidente del Directorio militar, general Primo de Rivera, el vocal del Directorio Gómez Jordana y los subsecretarios de Estado y Fomento.

También le visitó el director de Seguridad señor González.

Jubilación de un funcionario del Senado

Con motivo de haber sido jubilado el jefe de la secretaría del Senado señor Díaz Aguilar, se le ha concedido honores de jefe superior y la gran Cruz de Isabel la Católica.

De Marruecos

El enemigo a la expectativa

Melilla 27.—Para proteger los trabajos que se realizan en la avanzadilla de Benitez, salió de Tafersit una columna mixta al mando del teniente coronel Llanos, notándose que el enemigo se hallaba a la expectativa en la avanzadilla de Tifarauin, siendo fácilmente dispersado por el fuego de fusilería de las tropas, así como otros grupos que se proponían hostilizar la posición de Bulferin.

El comandante Latorre herido

Melilla 27.—Cuando se hallaba en el paso del "Señorito", de Tizzi Azza, el comandante Latorre recibió un tiro de fusil, resultando herido. Este jefe no advirtió la lesión, de no habérselo avisado un capitán que le vió la mano ensangrentada.

La herida que sufre el señor Latorre tiene escasa importancia.

Para navegar por el Muluya

Melilla 27.—Muchos comerciantes de Cabo de Agua ha solicitado de las autoridades se les permita navegar con barcazas por el río Muluya, pues así podrían entrar muchos indígenas de la zona francesa a vender sus mercancías al mercado.

Legionario suicida

Melilla 27.—En el campamento de Dar Drius se disparó un tiro de fusil en la cabeza el legionario Pedro Molina, causándose heridas graves.

Herido en acto del servicio

Melilla 27.—El soldado del regimiento de Alcántara Manuel Fernández, resultó herido en actos del servicio, siendo curado en la clínica de urgencia del campamento.

El cónsul en Uxda

Melilla 27.—Después de haber permanecido varios días en esta plaza el cónsul español en Uxda y haber conferenciado con el comandante general Marzo, ha marchado nuevamente a hacerse cargo de su puesto.

Eficaz bombardeo

Melilla 27.—Por noticias recogidas del campo enemigo por los confidentes, se ha sabido que el último bombardeo aéreo de nuestras escuadrillas en las cabilas de Beni-Urriaguel y Bocoya, produjeron grandes daños en los poblados, haciendo muchas bajas los rebedes que huyeron despavoridos.

Parapeto volado

Melilla 27.—Mientras se realizaba un convoy a la posición de Tizzi Assa, quedó en Igueriben una compañía de Regulares de Alhucemas, siguiendo el convoy al mando del alférez Mateos Sosa. Pronto se advirtió la presencia de una guardia enemiga que vigilaba nuestros movimientos, tratando de realizar una emboscada.

Nuestros rifles intentaron aproximarse a nuestras posiciones, pero el fuego de nuestros fusiles y ametralladoras los rechazaron.

Otros grupos, desde el parapeto lanzaban piedras, sin asomar la cabeza, contra los Regulares que los tenían enfilados con sus fusiles.

Ante esta difícil situación, que impedía a los Regulares la retirada, el alférez comunicó con la artillería y ésta disparó contra el parapeto, volándolo y haciendo huir a la desbandada con algunas bajas.

Por nuestra parte tuvimos dos heridos de Regulares.

Convoy sin novedad

Melilla 27.—Se ha realizado el convoy a nuestras posiciones, sin novedad. La columna mixta que salió de Dar Quebdani para proteger a los convoyes, regresó sin ningún contratiempo.

Lineas telefónicas

Melilla 27.—Han quedado restablecidas las comunicaciones telefónicas de algunas posiciones que se hallaban interrumpidas desde hacía días, a causa de la violencia de los temporales.

De Provincias

ALICANTE

Reformatorio de jóvenes

Alcoy 27.—Se proyecta la construcción de un reformatorio de jóvenes, a cuyo fin, el Ayuntamiento ha cedido el local correspondiente y se han ofrecido para dicho objeto valiosos elementos de la ciudad.

BARCELONA

Recurso de reforma

Barcelona 27.—Cincuenta y cinco industriales incurridos en el proceso de los funcionarios de Hacienda que han sido procesados, han presentado recurso de reforma contra el auto de procesamiento dictado contra los mismos.

Nota oficiosa

Barcelona 27.—Por la presidencia de la Mancomunidad se ha facilitado a la prensa una nota oficiosa en la que se fija la cantidad por gastos de representación desde el 31 de Enero al 29 de Febrero, que asciende a la suma de 1.031 pesetas 29 céntimos, que han sido distribuidas en la adquisición de un piano para la escuela de Maternidad y 282'26 con destino al Asilo Cuna del Niño de Dios.

Inspección ocular

Barcelona 27.—El juez destrito de Atarazanas estuvo esta mañana a las nueve practicando una inspección ocular en el Principal Palace, para determinar las causas del siniestro, comprobándose que obedeció a haber arrojado una punta de un cigarro sobre un telón, por lo que el incendio se estima fué casual y no intencional como se había supuesto en un principio.

Mañana se celebrará el entierro de las dos víctimas del siniestro.

Acuerdos de la Mancomunidad

Barcelona 27.—Se ha reunido el Consejo permanente de la Mancomunidad, tomando los siguientes acuerdos.

Aceptar la dimisión presentada por el consejero señor Miguel, por ser gerente de una sociedad, cerca de cuyo principal objeto es las contratas de servicios públicos, designando para sustituirle al diputado provincial por Lérida, don Manuel Guach consejero adjunto.

Admitir la dimisión presentada por el director de los servicios de sanidad de la Mancomunidad al doctor Gustavo Pitaluga.

Dirigirse al Directorio en solicitud de asemejanza de lo que se hace en otras naciones para que se establezca el horario de verano.

Declarando no haber lugar a admitir el recurso presentado por los profesores de las escuelas de funcionarios de la Mancomunidad.

Una condena

Barcelona 27.—Por la Sala primera de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa que hace días se vió en la misma por estafa de 266.000 pesetas al Banco Español del Río de la Plata condenando a los procesados Bernardo y Gerónimo Pereo, a la pena de un año, ocho meses y veinte días por cada uno de los tres delitos de que son autores y a que reintegren al mencionado Banco la suma estafada.

Petición fiscal

Barcelona 27.—En la sección cuarta de esta audiencia se celebró la vista de la causa por homicidio de Gerónimo Palacios, por Eduardo Amella, hecho que tuvo lugar en 17 de agosto último, en que el procesado mató de un tiro al primero a la salida de la fábrica de manufacturas reunidas de industriales textil de la barriada de San Martín, de la cual el procesado era encargado.

Pide el fiscal para el procesado la

pena de catorce años ocho meses y un día de reclusión temporal y diez y seis mil pesetas de indemnización a la familia de la víctima.

Sustitución de concejales

Barcelona 27.—Hablando el gobernador civil con los periodistas, a preguntas de éstos acerca de la sustitución de los actuales concejales, dijo que hasta después del día 31 del corriente no habrá ninguna clase de variaciones.

Jacinto Benavente

Barcelona 27.—En el rápido ha marchado a Madrid el dramaturgo Jacinto Benavente, siendo despedido por numerosos amigos.

BILBAO

Una conferencia

Bilbao 27.—Ha conferenciado extensamente con el gobernador civil, el abogado Migoya.

Un metropolitano

Bilbao 27.—La comisión provincial ha informado favorablemente la petición del Banco Español de Crédito, de construir un metropolitano entre el barrio Achuvi y Castilla.

Por jugar a los prohibidos

Bilbao 27.—Esteban Peña ha denunciado a Miguel Peñalba y dos más, que en engaño, le llevaron a un establecimiento de bebidas, donde perdió dos mil pesetas.

Todos han sido detenidos en unión de los camareros de dicho establecimiento.

Nuevo Ayuntamiento

Eibar 27.—Ha sido destituido el Ayuntamiento, designándose otro nuevo, el cual nombró alcalde al señor Guillemont.

Suspensión de festejos

Bilbao 27.—Se ha asegurado que todos los festejos que tenía organizados la Sociedad "El Sitio", han sido suspendidos para el próximo mes de mayo.

Construcción de casas baratas

Bilbao 27.—Una comisión del Hogar del obrero, ha visitado al gobernador civil y al presidente de la Diputación, para anunciarle la construcción de casas baratas para obreros, en los sitios de Campo Romo y Arenas, y solicitar al propio tiempo una subvención del 25 por 100 de la Diputación para contribuir a la construcción de dichas viviendas.

CADIZ

Crisis obrera

Jerez 27.—Ante la persistencia del temporal de lluvias, aumenta considerablemente la crisis obrera, siendo muchos trabajadores socorridos, con cargo al capítulo de calamidades, por el Ayuntamiento.

Nadie como EL MÉTRO pudo llegar a conseguir una venta tan importante, ni disfruta de igual popularidad y afecto.

GRANADA

La muerte de unos honrados trabajadores

Fiñana 27.—Ha causado hondo pesar la noticia de haber perecido en el hundimiento de una casa donde buscaron refugio, varios honrados trabajadores de este pueblo, que se hallaban en las faenas de la aceituna, en el término de Granada.

Los infelices obreros dejan dos hijos de siete años de edad en la mayor miseria.

Furioso temporal

Granada 27.—Se ha desencadenado sobre la ciudad un furioso temporal de agua, viento y truenos, que ha aumentado el caudal de los ríos y acequias, habiéndose inundado muchos pueblos, cuyas comunicaciones han quedado totalmente interrumpidas.

GUADALAJARA

Crecida del Tajo

Trillo 27.—Ante la persistencia del temporal reinante, ha aumentado el caudal del río Tajo, siendo numerosos los pueblos de la ribera que se han inundado, arrastrando la corriente gran número de árboles y trasplantaciones, habiéndose paralizado las operaciones en muchas fábricas y molinos.

Hasta ahora no se tienen noticias de que hayan ocurrido lesiones personales.

Ayuntamiento que dimita

Guadalajara 27.—Ha dimitido, en pleno, el Ayuntamiento, a fin de facilitar el acceso al municipio a los que van de aplicar el nuevo estatuto municipal.

MÁLAGA

La bandera del Somatén

Málaga 27.—El domingo próximo a las once, en el Paseo del Parque, se celebrará la solemne entrega de la bandera del Somatén, por el gobernador militar.

Al acto se proyecta darle el mayor esplendor.

Nuevos concejales

Málaga 27.—Los cinco puestos vacantes de concejales, fueron ofrecidos a cuatro republicanos y un romanonista, no aceptando ninguno de ellos; y, en su vista, se ha designado para tres de dichos cargos a don Félix Sáez Calvo, ex-senador don Manuel Delgado, ingeniero, don Gonzalo Bentabo, exportador de pescado.

MURCIA

El río Segura amenaza desbordarse

Murcia 27.—Durante la pasada noche el río Segura aumentó considerablemente, señalando los pluviómetros seis metros de subida sobre su nivel normal.

Se temía que por la parte de Cieza se desbordara el Segura, por haberse llenado los pantanos de Alfonso XIII y Tabares.

Se teme, sin embargo, que el río se desborde por la parte de Orihuela, poniendo en serio peligro a los pueblos ribereños.

Se han tocado las caracolas de los huertanos, dando la señal de alarma ante la enorme crecida que ha experimentado el Segura.

De Cartagena se espera la llegada de barcas de salvamento, que han sido pedidas con toda urgencia.

TERUEL

Una mujer herida por su su marido

Teruel 27.—En el pueblo El Cuervo, disputaron el matrimonio Joaquín Asencio e Isabel Gómez Villalba, recibiendo ésta un corte con una navaja, sufriendo una extensa herida, que fué calificada de pronóstico grave.

Aumenta el caudal de los ríos

Teruel 27.—Como consecuencia de los temporales, han experimentado una enorme crecida los ríos Guadafiar y Turia, habiendo éste inundado toda la vega y pueblos ribereños, siendo de importancia los daños ocasionados.

SEVILLA

El equipo del "Sevilla F. C."

Sevilla 27.—En el rápido han marchado a Madrid para continuar su viaje a Irún, el equipo del "Sevilla F. C." que contendrá con el "Real Unión de Irún" el domingo próximo.

El equipo va formado con los jugadores siguientes:

Avilés, Herminio, Iglesia, Ocaña, Gabriel, Escobar, Spencer, Kinqué, León y Brand.

También van Fuentes y Rey por la Federación de Sevilla.

La Junta de regatas

Sevilla 27.—Se ha reunido la Junta organizadora de los concursos de regatas de verano, para acordar la distribución de premios.

Multas a los padre

Sevilla 27.—Por la alcaldía se ha publicado un edicto conminando con fuertes multas a los padres o tutores encargados de la educación de sus hijos que los tengan abandonados en las calles o vagando por la ciudad, en las horas de clase, en las escuelas.

GRAN TEATRO.-

Compañía Lírica española de Eugenio Casals.

Función para hoy jueves 27 de Marzo de 1924.

A las nueve y media de la noche.—Debut de la Compañía.—Reposición del melodrama en tres actos, en prosa y verso, de Miguel Ramos Carrión, música del maestro Chapí, titulado LA TEMPESTAD.—Triunfo colosal de esta Compañía.—Mañana estreno de LOS GAVILANES, del aplaudido maestro Jacinto Guerrero.

SALÓN RAMÍREZ.-

Gran Compañía de Zarzuelas, Operetas y Revistas

Funciones para hoy jueves 27 de Marzo de 1924.

A las nueve de la noche.—Sección doble.—La rubia del Far-West y ¡Hay que ver!...

A las once y tres cuartos.—Sección especial.—El apuro de Pura.

Ayuntamiento destituido

Sevilla 27.—Ha sido destituido el Ayuntamiento de Carmona, constituyéndose otro nuevo que ha designado alcalde a don Mariano María Ceballos.

Una conferencia sobre el nuevo régimen municipal

Sevilla 27.—En la Casa del estudiante católico, dió anoche una conferencia el profesor de la Universidad, don Adolfo Cuellar, sobre el estatuto municipal y el Gobierno por comisión.

Aparte de la ley municipal, lo del Gobierno por comisión, constituía una novedad, pues no se contenía en ninguno de los proyectos leídos en las Cámaras.

Hay pesimistas, dijo, que creen que el proyecto no prosperará en la parte que se refiere al Gobierno por comisión, por no haber ciudadanos capacitados para mantener el sistema, y a esto se ha de contestar con las palabras de Ortega y Gasset. "Si quieres intimar con algo o alguien, toma el pulso de su vida". Fué muy aplaudido el ilustré conferenciante.

ZAMORA

Adoptando precauciones

Zamora 27.—Ante la persistencia del temporal de lluvias reinante, desde hace bastantes días se han adoptado precauciones ante el aumento del caudal del río Duero, el cual amenaza desbordarse.

Los daños causados hasta ahora son de bastante consideración.

ZARAGOZA

Rios que se desbordan

Aranda del Duero 27.—Ante el formidable temporal de lluvias que desde hace días se ha desencadenado, se ha desbordado el río Arandilla, arrastrando la corriente dos molinos que había enclavados en sus avenidas.

Hubo necesidad de acudir en socorro de dos familias que habían quedado completamente bloqueadas por las aguas, enviándose dos barcas en camiones a fin de lograr salvar a catorce personas de una muerte segura.

Los daños causados por la inundación son enormes.

Son muchas las fábricas y molinos que han quedado inutilizados y otros que amenazan ruinas.

El río B. uelos se desbordó arrasando su corriente dos puentes e inun-

dando numerosos pueblos de la ribera y causando otros daños de gran consideración.

Se temen nuevas inundaciones.

Al cerrar

(Telefonemas de última hora)

Audiencias del Rey

Esta mañana el Rey recibió audiencia a doña Luisa de Borbón, a don Eliseo Torres, director de la Academia militar de Toledo y a don Miguel Alexandri, subdirector de los Luises de Madrid; a los señores Fernández Ramírez, Colleja del Valle y al periodista Raúl Albéniz.

Cumplimentando al Monarca

Esta mañana cumplimentaron al Rey el ministro del Brasil y su esposa la marquesa de Akdama y sus hijas; el señor Aguola Real y marqués de Somoruelos.

Firmas del Rey

En la Presidencia se ha facilitado a la prensa la siguiente firma:

Presidencia.—Declarando no haber lugar al recurso de queja promovido por la Sala de Gobierno de la Audiencia territorial de Pamplona, contra el alcalde de Puebla de la Reina.

Resolviendo varias competencias.
Disolviendo la Junta de Defensa Nacional del Reino y encargando de sus funciones el Directorio militar.

Gracia y Justicia.—Jubilando al magistrado de la Audiencia de Oviedo, don Enrique Estafania Reyes.

Hacienda.—Jubilando a un jefe de Administración de segunda clase.

Marina.—Varios ascensos reglamentarios del personal de la Armada.

Trabajo.—Autorizando a las Cajas colaboradoras regionales en Salamanca, Zamora y Avila, para la aplicación de la Ley del retiro.

Dando normas para la celebración de exposiciones y ferias de muestras.

El Directorio comienza el estudio de los Presupuestos

Esta tarde a las cinco y cuarto, llegó a la presidencia el presidente del Directorio, general Primo de Rivera, con su ayudante el teniente coronel La Bastida, diciendo a los periodistas que, a partir de hoy, el Directorio se ocuparía, a diario, del estudio de uno o dos presupuestos de distintos departamentos.

Denuncia gravísima

Ante la autoridad judicial competente se ha presentado una denuncia que, conocida en los centros municipales, comerciales, bancarios, políticos y aristocráticos, ha de causar grave sensación.

La denuncia se refiere a algo que desde algún tiempo se vislumbraba, en la suspensión de pagos del Banco de Castilla.

Desde aquella fecha, entidades bancarias, aconsejadas de sus abogados, se dedicaron a esclarecer los hechos, hasta que, en definitiva, han reunido

cuantos antecedentes han considerado oportunos para formular un extenso escrito por estafa.

Dicha denuncia está formulada a nombre de la Banca Arnús, Banco Hispano Americano, Banco Urquijo, Banco Guipuzcoano, Banco Español de Crédito y otras entidades financieras, afirmándose en dicho documento, que se poseen pruebas para acusar por estafa, ya que en fecha próxima a la petición de suspensión de pagos, el consejo de administración del Banco de Castilla y su vicedirector, giraron cheques para sus atenciones personales y solidarias contra el Banco de España.

El escrito de referencia lo firma el letrado don Melquiades Alvarez.

Este asunto, por los personajes que en él intervienen, promete dar mucho juego, pues se espera que el procesamiento de conocidísimas personalidades de todas las clases sociales, causará sensación.

El juez de guardia, una vez hecho cargo del escrito, lo remitió al juzgado competente, quien admitió la denuncia y comenzó a practicar las primeras diligencias.

El Gobierno concede una subvención al Roperero escolar en el Campo de la Verdad

El Roperero escolar "Montejo", que tan beneficiosos resultados produce entre los niños, niñas y párvulos de ambos sexos, que asisten a recibir enseñanza en el Grupo Escolar "Rey Heredia" establecido en el barrio del Campo de la Verdad, tenía demandada del Directorio una subvención de los presupuestos del Estado, para atender a sus benéficos y pedagógicos fines.

El alcalde señor Pineda de las Infantas, que tenía sumamente recomendada la justísima petición, ha recibido hoy del señor García de Leóniz, subsecretario del ministerio de Instrucción pública, un traslado de la Real orden por la que se accede a lo solicitado y se destinan dos mil pesetas al Roperero Escolar "Montejo", con cargo al capítulo 6.º artículo único, concepto 2.º de la Ley económica del Estado.

Es muy halagadora la noticia por lo que representa para aquel vecindario desheredado.

ALAS SEÑORAS

Mme. Santos

Tiene el gusto de participar a su distinguida clientela, que tiene su exposición de sombreros en el Hotel Regin los días 28 y 29 del actual.

La nueva Ley de Administración Municipal

Se halla de venta en la Librería Luque.

Visita EL METRO y compra cuanto puedas, que es buena ocasión. Realiza verdaderas gangas.

Llega una comisión de estudiantes sevillanos

Esta tarde en el tren correo de Sevilla, ha llegado a Córdoba, procedente de aquella capital, una comisión de la Federación de Estudiantes Católicos Sevillanos.

En los andenes eran aguardados por varios padres Salesianos y algunos alumnos de los centros docentes de esta capital.

Desde la estación se dirigieron al colegio Salesiano de la Estación, donde fueron obsequiados con esplendidez.

Después marcharon a la Casa Social Católica, al objeto de celebrar una reunión.

Motiva el viaje de esta comisión el celebrar varias reuniones a fin de constituir la Confederación Católica de estudiantes andaluces.

Los fines de este organismo son los de difundir la enseñanza, crear una biblioteca escolar, o lo que bien pudiéramos llamarle una casa de estudiantes, procurando estrechar los lazos de compañerismo y afecto entre unos y otros.

Estas reuniones se verificarán esta noche y mañana.

El domingo, para la constitución definitiva de la Confederación, se verificará un mitin de estudiantes, probablemente en el Circulo de la Amistad o en el Salón Ramírez.

A la hora de cerrar esta edición continúan reunidos los escolares en la Casa Social Católica.

La comisión sevillana la integran don Rafael Pavón y don Manuel Ramos Hernández, quienes como ya decimos, permanecerán en esta capital hasta que quede constituido este benéfico organismo escolar.

Después marcharán a Granada y otras capitales andaluzas para continuar su labor de propaganda en bien de la cultura y la enseñanza.

"La Concepción"

Gran Confitería de Antonio Mira (Mirita)

Variados surtidos en fiambres y dulces de todas clases, almendras y bombones. Especialidad para la Cuaresma Empanadas de pescada, Pestiños y orejuelas.

CALLE CONCEPCION

Aceite y cereales

Si queréis vender bien, escribid a S. de Inchaurza, Apartado de Correos 236.—Bilbao.

Rafael Castellano

Especialista en enfermedades del pulmón y tuberculosis.—Consulta de una a cuatro.—Residencia: Calle del Ángel número 5 (San Hipólito).—Teléfono número 676.

Si EL METRO no existiera, sería preciso crearlo, porque resuelve en Córdoba un problema económico y una necesidad.

LA VOZ

Diario gráfico de información

Ediciones: Mañana y noche

Completa información

Telegráfica y Telefónica

de España y del Extranjero

Oficinas y Talleres

San Pablo, 55. -- Teléfono 235

CORDOBA